PERIODICO NACION

ORGANO DE PRENSA NACIONAL Y POPULAR

MENSUARIO

AGOSTO 2007



AÑO I Nº 9





¿QUIÉNES CÓMO Y POR QUÉ





DESEAN LA DESTRUCCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS?

EDITORIAL:

LA SUBVERSIÓN MARXISTA EN MARCHA

FF.AA, FUERZAS AGREDIDAS

Era sabido que, una vez el Frente Amplio en el gobierno, las distintas asociaciones de izquierda, con vinculación o no con el tema de los derechos humanos, harían suficiente presión para obtener información sobre desaparecidos y, en forma paralela, lograr que los supuestos involucrados en esas desapariciones desfilaran por los juzgados para ser finalmente encarcelados.

En un segundo plano de análisis podían preverse medidas para acotar la libertad de acción de los mandos militares, dentro de la lógica política de una fuerza nueva en el gobierno y distante de la confianza que siempre han ofrecido los mandos castrenses a los partidos en el poder.

Finalmente, aparecía la interrogante acerca de hasta dónde podrían ejercer los ex sediciosos, ex terroristas y ex subversivos alguna acción derivada de los sentimientos guardados contra los militares por haber sido sus represores en la época de los enfrentamientos y hasta dónde serían capaces de avanzar en el camino del odio, el resentimiento y la venganza. También, como era lógico, se dudaba sobre cuál sería la reacción militar ante esta situación.

Hoy, estas interrogantes, preguntas y dudas se han disipado. Los acontecimientos se fueron dando de manera progresiva a lo largo de estos casi dos años y medio. Primero fueron las lógicas pretensiones del gobierno de encontrar los cuerpos de los desaparecidos y las promesas a los mandos militares de un final definitivo en cuanto se cumplieran determinadas exigencias. Luego, ante las previsibles dificultades, que cualquiera con un mínimo de sentido común habría anticipado, se desató el operativo revancha de aquella guerra que todos creímos que había terminado.

Para sintetizar este segundo capítulo, se puede decir que una fuerza ayer derrotada militarmente está hoy en el gobierno y quiere vengarse destruyendo a su antiguo enemigo que, no solo no está en condiciones de defenderse porque no se lo permiten las reglas de juego, sino que no previó esta instancia.

Las Fuerzas Armadas, a diferencia de los demás órdenes de la sociedad, y contra su propia esencia, se muestran absolutamente indefensas si las agrede el propio Estado al cual sirven. No tienen herramientas de protesta como fuerza agremiada porque su estructura disciplinaria vertical impide toda acción por fuera de los canales jerárquicos. Además, sus valores fuertemente arraigados son, al mismo tiempo, su fortaleza y su debilidad. Las hacen confiables para los que caminan por la senda del honor, la lealtad y la nobleza de procedimientos y temibles para los impedidos de entender la razón del verdadero patriotismo, pero las hace vulnerables a la seducción del cinismo y la hipocresía.

Por eso la realidad las viene golpeando duramente. El gobierno las lastima usando el poder absoluto de sus mayorías parlamentarias que le permiten disponer discrecionalmente de la ley**:** interpretándola como quiere y creándola cómo y cuando le sirve.

Ante esta realidad, nada han podido hasta ahora las Fuerzas Armadas más que intentar mostrar a la población sana del país el grado de humillación a que están siendo sometidas por un gobierno que ha olvidado que nada humano es eterno, que sabe que todo cambia, como bien dijo su presidente, y que debería reaccionar, para bien de todos, abandonando cuanto antes esa actitud vengativa tan despreciable.

Dos condiciones únicas para una verdadera revolución: emplear políticas en defensa de lo nacional y lo social, algo que los comunistas jamás llevarán a la práctica, el dogmatismo marxiste-leninista se los impide y los obliga a practicar la internacionalización de los pueblos que someten, a quienes conducen a los niveles más bajos en lo moral y económico. Con ello, al igual que los insensibles gobiernos de la derecha boba y tal vez corrupta (responsable directa del crecimiento de la izquierda antinacional) empujan al pueblo a un fatal e infame clientelismo por necesidad, al que convencen,—o tratan- que las medidas del gobierno «progre» son para evitar la desigualdad, que se va a mejorar y vamos a ser todos iguales. ..en la miseria, como sucede en los lugares en que posaron sus garras. Acompasando esas medidas, promueven el paulatino copamiento de los Ministerios del Interior y Defensa Nacional a fin de llevar a cabo la tarea del desmantelamiento de las Fuerzas Armadas y la institución policial, dejando el campo libre a los que vociferan «que no es necesario mantener a costa del Estado a tanto parásito», quienes más tarde a fin de mantener el orden, intervendrán con las organizadas y bien entrenadas «milicias populares», cuerpo formado por los más fanáticos elementos militantes y mercenarios foráneos, cuya mejor condición es el desprecio por lo nacional y un odio profundo por nuestras mejores tradiciones. Y lo más importante, nuestro credo religioso y el amor con que pensamos la Patria, si unimos a lo mencionado líneas arriba con el proyecto de las alcaldías a que hacen referencia integrantes de los innumerables grupos componentes de la coalición gobernante, alcaldías que con seguridad serán integradas por los elementos más radicalizados y vengativos, nos hace recordar a los tristementes famosos «comisarios del pueblo», asesinos con permiso para determinar quiénes eran los enemigos de la revolución del proletariado a los que, sin otro trámite que la acusación, se les juzgaba sumariamente y se les ejecutaba.

Otro tanto sucedía con los oficiales del Ejército Imperial. Unos eran seducidos, utilizados y, logrado el objetivo si no cuestionaban los procedimientos, continuaban con vida. Otros no tuvieron oportunidad de salvar la vida pero salvaron lo mejor; su alma entregada a Cristo, la dignidad y el honor patrio. El enfrentamiento entre dos formas de conducción es de larga data. Por un lado la involución de la dignidad, la contrarrevolución del comunismo internacionalist*a* y, por nuestro lado, los que defendemos nuestra religión, nuestra patria y nuestra familia. Ellos como en el Este de Europa, Asia, en la España roja marxista y aquí; en la cercana Cuba, llevaron a la práctica los procedimientos del marxismo-leninismo. ¿Está la América del Sur por ser testigo de una historia repetida? Es indispensable, en defensa de la nación, la unidad de los orientales que sentimos esos valores inmarcesibles en pro de una real Revolución Nación; a fin de recuperar para todos los habitantes, la dignidad de los brazos ocupados en el quehacer diario y podamos proclamar con el general Artigas; '"Me es muy satisfactorio comunicar a V. S. que los opresores…han sido derribados"

Sergio Capelo

Por involuntario descuido en el editorial del Nº 8 del mes de julio próximo pasado cuyo título es: ***«Los nuevos dirigentes»****, se omitió incluir la firma del director /redactor responsable. Por lo tanto,las disculpas correspondientes. El Editor.*

NOTA:

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS EXPRESAN LA OPINIÓN DE SUS AUTORES Y NO COMPROMETEN A LA REDACCIÓN DEL PERIÓDICO, QUE PUEDE COMPARTIR O NO SUS CONTENIDOS.

EDITORIAL:

LA SITUACIÓN POLÍTICA

En los últimos días se comenzó a conocer la evolución de la opinión pública con relación a la intención de voto y a los principales problemas existentes en el país.

omo era de esperar se observa en casi todas las encuestas el desgaste del gobierno a mitad del período. El Frente cayó a un 42% considerando la proyección de los indecisos, mientras que el Partido Colorado aumentó a un 19% y el Partido Nacional a un 34%.

Todo indica que el escaso margen que permitió al Frente ganar la elección en primera vuelta, ahora no estará disponible y como mínimo en el próximo periodo tendrá que disputar el gobierno en segunda vuelta, de mantenerse la tendencia.

Por otra parte queda claro que la principal fuerza opositora será el Partido Nacional, pese al repunte del Partido Colorado, teniendo firme posibilidad de ganar la presidencia. La suma de los dos partidos tradicionales y las colectividades más pequeñas impedirán mantener al Frente una mayoría parlamentaria vital para su desempeño político, en caso de ganar en segunda vuelta.

Esta situación, de producirse obligará a los actores a negociar prácticamente todo para asegurar la gobernabilidad, excepto la Política Económica, que se mantendrá en todo su alcance.

Ya quedó demostrado, en este período de gobierno al igual que en los anteriores, que la única política de estado es la económica, fijada por el FMI y sus autoridades, tan amablemente recibidas por el actual Presidente y su entorno neoliberal. También es muy claro que las medidas actuales, pedidas desde hace muchos años por el FMI, con relación a la rebaja de las jubilaciones, a las privatizaciones de las empresas del Estado y a la disminución del gasto público no serán modificadas por otro gobierno, ya que no tendrá que pagar ningún costo político al ser un hecho consumado. Como se puede apreciar éste es el gran logro del gobierno progresista, en su actual mandato, que junto a la privatización de PLUNA se procesó sin quejas de la oposición, pese a los múltiples plebiscitos y consultas realizadas con resultados negativos hacia las privatizaciones.

Estos hechos son un claro indicio de que el sistema político no funciona y que tampoco se respeta la tan mística democracia representativa o directa. Esta última por otra parte muy costosa y de la cual frecuentemente se abusa.

Ya nos hemos referido a la única política de estado y ahora nos referiremos a otros problemas que seguramente continuarán siendo objeto de interminables discusiones parlamentarias y lógicamente negociados.

La seguridad ciudadana nadie sabe cómo encararla, pese a que un 65% de la ciudadanía se siente inseguro. Este fin del estado cada vez es menos cumplido y a medida que el problema aumenta impondrá a quien lo resuelva un alto costo político, ya que las medidas deberán ser duras y largas. La gente consultada piensa, en un 51%, que se necesitan leyes más severas pensando que al escribir nueva legislación se arreglará todo. Pero la verdad es que si no se ataca el tráfico de drogas y no se reeduca a los marginados de los asentamientos, con medidas prácticas y ejemplarizantes, además de darles trabajo no habrá soluciones.

Otro de los grandes temas pendientes es el de los DDHH, que significativamente tampoco es considerado, por las autoridades, respetando el justo clamor de la opinión pública. Un 49% de la población quiere darle un cierre definitivo, a un 23% lo tiene harto y a un 5% no le interesa el tema. Por esta razón pensamos que la única motivación que tiene el gobierno para continuar machacando con este tema es desviar la atención de los verdaderos problemas y de las desviaciones de su conducta práctica con relación a la ideología que supuestamente sostiene.

Estos problemas seguramente serán considerados en le próxima legislatura y tendrán que ser discutidos, particularmente el de la seguridad pública, pero será bueno que se considere el fin de las injustas campañas que se han hecho contra las FFAA, ya que todo el sistema político ha sido responsable de la famosa historia reciente.

PERIODICO NACION
ORGANO DE PRENSA NACIONAL Y POPULAR

periodiconacion@gmail.com
DOMICILIO: BALTASAR BRUM 860 - FLORIDA

MENSUARIO INDEPENDIENTE
INSCRIPCION EN EL MEC: Nº 2089
Depósito Legal Nº 337 876

DIRECTOR Y REDACTOR RESPONSABLE:
Sergio Capelo

COLABORADORES: Hernán Víctor Alonzo, Cnel.Carlos Silva, Dr. Gabriel Aguilar, Cnel. Walter Cibils, Juan Pablo Latorre, Lucas Corkelerrigaray, A.N. Bertocchi Morán, Dr. Daniel Alfonso, Fray Sancocho

DISEÑO, DIAGRAMACION, FOTOGRAFIA Y COMERCIALIZACIÓN:
FRE.SA ediciones
Chayos 4608
Tel 513 0092 - RUC 21 1559 140019

Impreso en MICROCOSMOS S.A.
Distribuido por:
DISTRIBUIDORA ESPERT SRL

JUSTICIA

Aumentan los arrepentidos

TODOS LOS URUGUAYOS

La última encuesta creíble referida a la popularidad de nuestro presidente arroja resultados que muestran inequívocamente que el apoyo de la gente a su gestión pierde fuerza, paulatina y notoriamente.

ESCRIBE: *Juan Pablo Latorre* 



«DESESPERACIÓN», DEL ECUATORIANO OSWALDO GUAYASAMIN.

El presidente ha viajado en lo que va de su mandato en 20 oportunidades y tiene programados tres viajes más este año, viene atendiendo sus obligaciones de primer mandatario tres o cuatro días a la semana y no ha dejado de trabajar como médico, evidenciando un desprecio absoluto a lo que tendría que ser una actitud ejemplar como funcionario de tiempo completo. La razón por la que todavía mantenga cierta mayoría en las encuestas está en su virtud de gran equilibrista político. Pero, a medida que la gente –de su propio pelo político o no– se va dando cuenta de cómo son realmente las cosas, le va quitando su apoyo.

Pero no es solo el presidente el que viene defraudando a la población. Muchos votantes del Frente Amplio, particularmente los importados de otras tiendas políticas, hace rato que se vienen arrepintiendo de su voto como lo demuestra la misma encuesta. No es para menos si nos detenemos a analizar los desastres de la gestión de este desgobierno que no nos merecemos. No es casualidad que hayan emigrado 17.947 uruguayos en el 2006 y que ya lo hayan hecho casi 24.000 en lo que va de la 1ª mitad de este año. Veamos algunos síntomas de la desgracia que nos azota.

Todos lo uruguayos nos hemos sentido avergonzados al conocer los términos del contrato de PLUNA, que tiene todos los méritos necesarios para ocupar un lugar destacado en el "Créase o no" de Ripley.

LAS COMPRAS DE ANCAP

Todos los uruguayos hemos escuchado al Ingeniero Daniel Martínez, Presidente de ANCAP, decir que lo que esa administración pierde por la suba del petróleo será soportado por "las espaldas de ANCAP" como si todos fuéramos suficientemente ignorantes como para no saber que los dineros de ANCAP, como todos los otros que administra el Estado, salen, en última instancia, de los bolsillos de los uruguayos.

Todos los uruguayos nos hemos enterado de un plan de descentralización municipal incluido dentro de la reforma del Estado próxima a concretarse, que llevará a que sean elegidas autoridades políticas en todas las poblaciones mayores a 2.000 habitantes, con lo que el país se llenará de alcaldías que, aunque sus cargos sean honorarios, sus inevitables gastos inflarán los 200 millones de dólares que se destinan anualmente a las intendencia municipales del interior.

Todos los uruguayos quedamos sorprendidos que ANCAP vaya a comprar las estaciones de TEXACO de todo el país. No es que sea mala idea que ANCAP compre estaciones de servicio en parajes donde no está representado o donde no hay otra en las proximidades, pero llama mucho la atención que se adquieran todas las de TEXACO, pudiendo darse el caso que en el futuro se encuentren compitiendo dos estaciones de ANCAP en un mismo lugar.

Por otra parte, los antecedentes del ministro Jorge Lepra al frente de la gerencia general de TEXACO en nuestro país dan lugar a desconfianzas que pudieron evitarse con un manejo más adecuado de la situación.

Todos los uruguayos seguimos esperando la definición de la investigación de una situación totalmente irregular que se dio en los casinos municipales de Montevideo en la que, afortunadamente, ha intervenido la justicia y en la que están comprometidas varias personalidades del actual gobierno, incluyendo ministros.

CONTRADICCIONES EN EL GOBIERNO

Todos los uruguayos hemos sido testigos de cientos de discrepancias entre integrantes del actual gobierno, desde ministros a legisladores. Discrepancias que son más hondas muchas veces que las existentes entre progresistas y blancos o colorados. Por ejemplo, el caso de las declaraciones de Danilo Astori en Argentina, luego reafirmadas en nuestro país, sobre su preocupación respecto a Venezuela como socio del MERCOSUR por el "estilo confrontativo" de su gobierno, ha permitido desnudar con toda crudeza las diferencias muy fuertes existentes entre dicho ministro y los sectores comunistas, socialistas y tupamaros.

Todos los uruguayos entramos a pre-

(continua en página 4)

TODOS LOS URUGUAYOS

(viene de página 3)

ocuparnos al saber que hay diferencias entre vecinos de Conchillas (Colonia) por la instalación de la planta procesadora de pasta de celulosa de la firma española ENCE. Las mismas personas que antes apoyaron con fuerza a la planta de BOTNIA, ahora comienzan a dudar de los efectos ambientales que podría provocar en sus cosechas y ganados la cercanía de la planta. Este es el momento para que el Ministerio de Vivienda, Organización Territorial y Medio Ambiente exhiba a la población los informes que habría producido un prestigioso instituto noruego de investigación, según diera a conocer nuestro presidente en noviembre del año pasado. Esos informes serían concluyentes en cuanto a que no existen mayores riesgos para la salud humana ni animal derivados del funcionamiento de esas plantas. Pero, increíblemente, en ese ministerio no se conoce la existencia de esos informes anunciados con toda firmeza por nuestro presidente. Lo único que falta es que estas actitudes erróneas, sumadas a otras anteriores, terminaran en la pérdida del interés de la empresa española en instalarse en nuestro país.

Todos los uruguayos estamos muy preocupados con la entrada en vigencia de la Reforma Tributaria, particularmente con la aplicación del impuesto a la renta de las personas físicas, más conocido como IRPF. Como el impuesto recae sobre el núcleo de hogares que más influyen en la movilidad económica de nuestro país, existe enorme expectativa sobre las consecuencias que su aplicación traerá sobre el resto de la población, particularmente sobre aquellos que, según se anunciara por el gobierno, serían los beneficiados por la ley. Debemos tener en cuenta que, los muchos millones de pesos que no reciben mensualmente a partir del 1º de julio de 2007 los más afectados por el impuesto, serán restados al consumo en general, lo que producirá un fuerte impacto negativo sobre comercios, espectáculos, turismo interno, trabajadores domésticos, clubes sociales y deportivos, sociedades filantrópicas y todos los otros destinatarios anteriores de esos dineros.

Todos los uruguayos recibimos muy mal la noticia de que, tendrán un tratamiento especial en la aplicación del IRPF las distintas partidas extraordinarias que recibe cada legislador más allá de su sueldo y gastos de representación (gastos de prensa, gastos de fotocopias y 54.505 pesos mensuales más su respectivo aguinaldo y salario vacacional para el pago de asesores y secretarios). La falta de control que ha caracterizado siempre a esos gastos importantes ha llevado a que se sospeche razonablemente que, en algunos casos, esos dineros quedan en manos de los propios legisladores, quienes no han tenido nunca la delicadeza de autoimponerse la obligación de exhibir públicamente el destino de los mismos, así como tampoco han hecho nunca nada para disponer la regularización ante el BPS de la situación laboral de todos los asesores y secretarios que trabajan a sus órdenes, tal como lo dispone la ley que ellos mismos hicieron.

Todos los uruguayos, en último caso, tendremos siempre la esperanza de que todo esto tenga fin en el año 2010.

POLÍTICA

INCONSTITUCIONALIDADESES E INCONGRUENCIAS DE LA REFORMA TRIBUTARIA

ESCRIBE: Osnidio Santana



I.- El artículo 85 numeral 4º de la Constitución prevé: «A la Asamblea General compete; 4º) Establecer las contribuciones necesarias para cubrir los presupuestos, su distribución, el orden de su recaudación e inversión y suprimir, modificar o aumentar las existentes.»



En consecuencia los tributos tienen por finalidad cubrir los presupuestos, por lo que entonces no puede haber ninguna tributación, impuesto o contribución fuera del presupuesto o que no tenga por fin cubrir los presupuestos. Además toda contribución, tributo o impuesto debe ser necesario para cubrir los presupuestos, esto es que un tributo que se exceda en esta necesidad o que no esté justificado por una asignación presupuestal es inconstitucional e injusto.

Concomitantemente con ello el artículo. 214 de la Constitución estipula en sus literales A) al D) la estructura del presupuesto: «A) Los gastos corrientes e inversiones del Estado distribuidos en cada inciso por programa.-

B) Los escalafones y sueldos funcionales distribuidos
en cada inciso por programa.-

C) Los recursos y la estimación de su producido;

D) Las normas para la ejecución e interpretación del
presupuesto.»

Es decir que todo recurso, tributo o contribución tiene por contrapartida un gasto, y toda erogación debe estar cubierta por un recurso.

De existir gastos sin recursos, así como contribuciones sin su contrapartida de cobertura de los presupuestos, se contravienen las normas constitucionales transcriptas.

Esto además de estar exigido por la Constitución es lógico porque si se cobran impuestos que no están destinados a cubrir los gastos del Estado, entonces eso no es un tributo sino que un despojo porque sería una imposición sin una causa legítima que la justifique.

<u>IMPUESTOS EN LOS PRESUPUESTOS</u>

Las normas transcriptas son categóricas, los impuestos deben estar establecidos dentro de los presupuestos y no fuera de ellos, y deben ser necesarios para cubrir a las erogaciones previstas en los presupuestos. Como la llamada Reforma Tributaria se aprobó y estableció impuestos fuera de los presupuestos es totalmente inconstitucional por contravenir las disposiciones constitucionales transcriptas. Nótese que no se trata aquí de una inconstitucionalidad que afecte a alguna (o muchas de sus disposiciones), sino que se trata de una inconstitucionalidad que afecta a la Reforma Tributaria en su totalidad, y ello sin perjuicio de otras inconstitucionalidades específicas que inciden en algunas de sus previsiones.

II.- Los preceptos constitucionales transcriptos no solamente que obedecen a la lógica y a la justicia, sino que también responden a la teoría científica de los tributos y los gastos públicos. Así nuestra más calificada doctrina nacional financiera y tributarista sostiene: « 4- <u>El principio de la utilidad del gasto</u>. Este tema de la apreciación de la utilidad del gasto, requiere otras consideraciones. Desde muy antiguo y mismo en la actualidad se ha sostenido que todo gasto público es conveniente. Se dice que siempre reporta una utilidad consistente en hacer circular las riquezas. El Estado como ente jurídico no consume bienes, lo único que hace es redistribuirlos, extrayéndolos de una determinada clase social y entregándolos a otras. Esta transferencia se registra siempre.

<u>TRANSFERENCIAS DE DINERO</u>

No sólo en el caso más claro como son los impuestos a las clases adineradas, destinados a cubrir gastos de asistencia social a las clases desamparadas. En otros casos como por ejemplo la construcción de obras públicas (edificios públicos, obras de vialidad) se saca el dinero a unos contribuyentes para entregarlos a los proveedores de materiales y a los trabajadores. Siempre hay una transferencia. Basándose en estos hechos se sostuvo que todos los gastos incluso los gastos militares eran siempre convenientes porque producían o aceleraban la circulación de la riqueza.

El análisis desde el punto de vista de la ciencia financiera no puede detenerse en esa transferencia de numerario, sino que tiene que analizar la utilidad prestada por el empleo de esos dineros que ha hecho el Estado.

Los gastos que realiza el Estado deben proporcionar una utilidad; es falso el principio de que todo gasto público es conveniente porque hace circular las riquezas. Es necesario que el gasto público proporcione una utilidad. Y yendo un poco más adelante, es necesario que la utilidad que produce ese gasto público sea superior o por lo menos igual a las desventajas o pérdida de utilidad que significa la extracción del patrimonio de los contribuyentes de los recursos correspondientes. El dinero en manos de los particulares cumple una función económica, por ejemplo de producción. Hemos visto cuando considerábamos los efectos de los impuestos, que éstos pueden provocar una disminución de la producción, del ahorro, de la capitalización de las utilidades, con todas las consecuencias económicas convenientes o inconvenientes para el desarrollo de la sociedad que esos hechos traen.

<u>ARGUMENTOS FALACES</u>

Es necesario pues que no sólo el gasto público produzca- utilidad; sino que además produzca una utilidad mayor que la pérdida de utilidad ocasionada en la economía de los —particulares» (Valdés Costa, Apuntes sobre el Presupuesto, -Montevideo, CED, 1951, pag.14-15, subrayados nuestros).

Lo largo de la cita se justifica por su sustancial contenido doctrinal y científico. Con ella quedan destruidas de raíz todas las falacias que se han venido acumulando en defensa y sobre las ventajas de la Reforma Tributaria como un mecanismo redistribuidor de riqueza. Como lo destaca el ilustre financiero y tributarista nacional cuya solvencia ha sido extensamente reconocida en el extranjero, los impuestos científicamente se justifican si producen una utilidad mayor - o al menos igual- que la utilidad que producirían en el conjunto de la economía los particulares con los recursos que los impuestos les detraen.

Que se sepa, ni a nivel gubernamental, ni por parte de los defensores de la Reforma Tributaria se ha demostrado que la utilidad que ella va a producir sea igual o mayor que la que producirían los particulares con aquellos recursos que con esa Reforma se les va a quitar.

POLÍTICA

UNA CONVOCATORIA A LA ACCIÓN

CAMARADAS INTEGRANTES DE LAS FF.AA

ESCRIBE:
Cnel. Carlos Silva Valiente

Las Fuerzas Armadas lentamente están siendo acorraladas por fuerzas antipatrióticas que sistemáticamente apoyan políticas entreguistas en el plano económico, político y social. La institución soporta acciones desarticuladoras, por vía de rendición de cuentas y por modificaciones a sus leyes orgánicas, elaboradas por personas ajenas a la institución y sin conocimientos técnicos y con mucho rencor hacia las FFAA que los reprimieron cuando se dedicaban a violar la ley dentro de un régimen constitucional. Se desplazan militares de los puestos del Ministerio de Defensa Nacional para crear cargos políticos para amigotes partidarios a un alto costo económico. Se afecta su sistema social desarticulando la sanidad militar, que es un ejemplo para el país.

Todas estas agresiones son molestas y desmoralizadoras, en lo inmediato, pero quienes las hacen deben saber que los resultados son modificables y que las motivaciones ideológicas son pasajeras. El sistema socialista con todo su poder se derrumbó en el mundo y los gerontes representantes del socialismo uruguayo se debaten en sus contradicciones internas, Chávez sí, Chávez no; MERCOSUR sí. MERCOSUR no, TLC sí, TLC no, etc.,etc.

Lo cierto es que la destrucción de la institución militar es imprescindible para conquistar el poder real.

GUERRA SICOPOLÍTICA

Nuestra nación está inmersa en una guerra psicopolítica que tiene como objetivo degradarnos intelectualmente, moralmente y someternos a conductas consumistas destructoras de la familia, principal sostén de la estructura social. El ataque a la familia se da también en el plano del homicidio legalizado del aborto, de la defensa de políticas sexuales antinaturales, de la separación anticipada de los niños del hogar, del trabajo de la madre para lograr objetivos económicos a costa del abandono de la atención de sus hijos, etc.

El objetivo último es crear una zona despoblada o semipoblada por personas que no resistan las políticas de saqueo de centros de poder externos, como sucede en África, donde las riquezas quedan a disposición de empresas internacionales e inescrupulosas.

Los niveles educacionales y morales cada vez son más bajos a causa de la aplicación de planes y programas elaborados por izquierdistas, que se hicieron cargo de la educación cuando los partidos tradicionales concientemente les entregaron la enseñanza, hace muchos años. La ciudadanía marginada aumenta y cada vez es más ignorante porque no tiene capacidad para acceder a una mínima educación, ni siquiera la que antaño le daba una familia formalmente constituida en un hogar decente. Su degradación educacional cada vez la hace menos libre, facilitando su manejo por parte de inescrupulosos políticos compradores de votos al precio de la necesidad.

El mito de la cultura de los orientales hace años que murió, varios organismos internacionales han evaluado negativamente nuestro proceso educacional, muchos todavía pensamos que sabiendo leer y escribir estamos alfabetizados, pero la realidad es que ahora no alcanza sólo con eso,



se necesita dominar por lo menos otra lengua y la herramienta informática.

El sistema "democrático" que soportamos permite a personajes nefastos comprar votos, como quedó demostrado en el reciente acontecimiento de los 40.000 dólares, denunciado por un ex -correligionario de un senador, a quien el senador le reclama un dinero de la campaña política, que supuestamente ya le había sido pago. El reclamar pago de algo ya pago es cosa de bandidos, pero comprar votos es una inmoralidad que no constituye un acontecimiento aislado en nuestro sistema político.

INSEGURIDAD CIUDADANA

La preocupación de la ciudadanía también se centra en la falta de seguridad, muchas veces provocada por redes de traficantes que definitivamente incidirán en la corrupción política, como en países conocidos, o fomentada por la excesiva promoción de los Derechos Humanos de los delincuentes en desmedro de los derechos de los ciudadanos. La inseguridad nos distrae de los temas sociales y políticos, haciéndonos atender las necesidades básicas de supervivencia en una sociedad amenazada por agudos enfrentamientos y que no cumple con sus fines básicos.

La gente preocupada por estos temas no se da cuenta de las flagrantes violaciones de la Constitución, de la Ley y de los abusos del poder político que como ya hemos expresado en otros artículos, no cumple con plebiscitos de diferente naturaleza, caso de Ley de Caducidad o de privatización de empresas del Estado, riéndose impunemente de la opinión de la ciudadanía. La justicia mira para otro lado comprometida con el sistema político, violando el concepto de separación de poderes y demás principios constitucionales.

Ante este estado de cosas y ante una nueva forma de guerra psicopolítica, las Fuerzas Armadas deben prepararse para dar la batalla en este plano. Las Fuerzas Armadas artiguistas, formales e informales, deben establecer cuál será la raya a no pasar. El centro del análisis es la violación de la legalidad por parte del sistema político, teniendo claro que cuando existen violaciones flagrantes de la misma no se debe pedir permiso a nadie para restablecer el orden natural al costo que sea, en particular cuando están en riesgo la soberanía y la libertad.

Como militares debemos pensar cómo conducir una guerra psicopolítica para mantener nuestra identidad nacional, escapando de la globalización esclavizadora que ya conocen otros continentes. Por el momento tenemos suerte que nuestros recursos naturales no son tan requeridos, como el petróleo y no hay riesgo de que nos bombardeen, pero en el futuro nuestros recursos podrán serlo y la agresión estará latente.

ORGANIZARSE PARA LA INDEPENDENCIA

Ante esta situación hacemos un llamado a todos los orientales, militares y civiles patriotas, que integran las Fuerzas Armadas artiguistas, a organizarse para lograr nuestro Segundo Proceso de Independencia en el marco de una guerra psicopolítica que se desarrolla sin que las masas adormecidas por una prensa venal lo perciban. Ella debe dirigirse contra marxistas y neoliberales que trabajan como gerentes de diferentes centros de poder internacionales.

Como se dijo en la editorial del primer número de NACIÓN, creemos que el camino es una línea ideológica fiel al Nacionalismo popular y artiguista, basado en nuestra cultura occidental y cristiana, respetuosa de la propiedad privada y contraria a la expropiación por vía impositiva o de otra naturaleza. No olvidar que el IRPF es una vieja imposición de organismos económicos internacionales, cuyos representantes son recibidos con mucho cariño por parte del gobierno progresista.

El nuevo movimiento debe ser restaurador de los valores tradicionales y reivindicador de las Fuerzas Armadas, que siempre han tenido un papel protagónico en la política nacional.

Las Fuerzas Armadas y sus integrantes han sabido impulsar corrientes políticas, en momentos de crisis, creando casi todos los partidos políticos del país, hasta los desviados y fundados por traidores. Debemos tener la fe necesaria de que nuevamente podremos impulsar las condiciones adecuadas para aniquilar a los entregadores de la patria.

Ante esta nueva situación es necesario que los patriotas orientales se agrupen, enfrentando las amenazas que la guerra psicopolítica plantea.

Para resumir expresamos que existe una clara acción antimilitar por parte de fuerzas globalizadoras, extranjerizantes, neoliberales, monetaristas y marxistas, actualmente en el poder, apoyadas por sindicatos "progresistas".

La falta de respeto a las decisiones populares pone al sistema político al margen de la Ley.

Las Fuerzas Armadas no deben olvidar su compromiso histórico de velar por la soberanía e independencia de la nación.

Las FFAA somos todos los orientales con deseos de salvaguardar nuestro patrimonio moral, cultural, histórico y material.

Cuando se viola el orden natural tenemos la obligación de restaurarlo lo antes posible, buscando la forma más adecuada, de lo contrario quedará al borde de la vida civilizada y del precipicio.

Por lo expuesto entendemos que debemos organizarnos ya, en un gran **Movimiento Nacionalista y Artiguista**, capaz de conducir las acciones políticas y psicopolíticas necesarias para enfrentar los peligros que nos acechan, evitando que la patria sea destruida por los representantes de intereses internacionales que trabajan para eliminar nuestra soberanía e independencia.

TIPS REVOLUCIONARIOS SELECCIONADOS POR LA PAGINA WEB DE «FUERZA SOLIDARIA»

INFORME REVELA PRESIÓN DE CHÁVEZ SOBRE EMPRESAS BRASILEÑAS

Caracas, 23 de julio.- En medios empresariales venezolanos corre la especie según la cual desde Miraflores ordenó ejecutar medidas de presión sobre las empresas brasileñas que actúan localmente. La decisión respondería a la intención de que ellas presionaran, a su vez, sobre el gobierno y el parlamento de su país a efectos de la aprobación del protocolo de ingreso de Venezuela al Mercosur, el cual sigue estancado en el Congreso en Brasilia. Es uno de los temas que aborda el Informe Otálvora de esta semana.

CHÁVEZ AGREDE AL CARDENAL HONDUREÑO RODRÍGUEZ MADARIAGA

Caracas, 24 de julio.- El Cardenal hondureño Rodríguez Maradiaga dijo este fin de semana que Hugo Chávez 'está ciego, sordo y se cree Dios'. No ha tardado Hugo Chávez en responderle.

En el contexto del acto de entrega del Premio Libertador al Pensamiento Crítico, realizado en el Teatro Teresa Carreño de la ciudad de Caracas, Chávez señaló el cardenal Rodríguez Maradiaga «es un loro de Washington». Al Cardenal Rodríguez Madariaga le llaman en su tierra hondureña y en muchas otros sitios «el Papa del Sur» o «el Papa de los pobres».

Su voz suena como una alternativa rotunda al conservadorismo que domina en el Vaticano. El cardenal Oscar Rodríguez Madariaga, es un personaje polifacético con un lema profético: «No existe la paz sin la justicia social. Los pueblos latinoamericanos no son pobres sino empobrecidos» dice una entrevista en El Clarín.

CHÁVEZ LLAMA A REFORMAR CONSTITUCIÓN NICARAGÜENSE

Managua, 20 de julio. - Hugo Chávez sugirió este viernes a los nicaragüenses que reelijan a su homólogo Daniel Ortega para un segundo mandato y que impidan «que se vaya más» del poder.

«Qué van hacer ustedes que Daniel gobierne solo por cinco años (...) a lo mejor llega otro (presidente) y desbarata todo», dijo Chávez en referencia a los proyectos que se están impulsando en el país con la cooperación venezolana.

«No me quiero meter en cosas internas, pero ustedes no pueden dejar que (Daniel) se vaya más», soltó Chávez en un intercambio con pobladores que asistieron al acto de la colocación de la primera piedra de una refinería de petróleo en el noroeste del país con financiamiento venezolano.

Sin embargo, la Constitución nicaragüense no permite la reelección continua y sólo puede darse de forma alterna y por una sola vez.

Ortega, quien ya gobernó Nicaragua entre 1979-1989 en el marco de la Revolución Sandinista, no podría volver a postularse para otro período, a menos que haya una reforma a la Carta Magna. 💣



Aborto libre, "ideología de género"…

LA RELIGIÓN OFICIAL DEL ESTADO PROGRESISTA

Días pasados la audición CONTROVERSIAS entrevistó al Ingeniero Álvaro Fernández (*),especialista en Bioética y Familia, sobre los insólitos proyectos de leyes que promueven en la sociedad uruguaya un grande y definitivo «cambio» sobre cuyo signo se guarda indebido silencio. Los siguientes son pasajes destacados del reportaje, que el lector puede escuchar íntegramente en controversias.info.tm

ALVARO FERNÁNDEZ: Buenos días. Un saludo para toda la audiencia; gracias por esta invitación.

CONTROVERSIAS: ¿Por qué siendo Ing. Agr. dedica tanto tiempo a la defensa de la vida y la familia?

***A.F.*:** Todos tenemos un deber con la sociedad. Y cuando la cultura se ve amenazada por corrientes ideológicas que pretendiendo ser tolerantes, pretenden imponer un pensamiento único, y encima un pensamiento débil y contrario al bien común y a la ley natural, hay algo dentro de uno que se subleva. Como que a uno "se le despierta el indio" y se decide a dar la cara y a trabajar por la libertad, por una cultura respetuosa de la dignidad humana…

Hay quienes dicen que la evolución de la sociedad es inexorable y hay que adaptarse a los cambios…

A.F.: Es cierto que la sociedad cambia, y hay cambios buenos. Pero hay otros que más que evoluciones, son involuciones. Y en cuanto a si esas involuciones se pueden cambiar, la respuesta es afirmativa. Quienes lo niegan son los deterministas. Pero yo creo en la libertad del hombre. Si somos libres, los cambios no son inexorables, podemos influir en la sociedad para lograr cambios positivos. Fíjese Ud. que si un puñado de hombres no hubiera luchado por la libertad de los esclavos y hubiera asumido que esa realidad era inexorable, hoy en día la esclavitud estaría mucho más extendida de lo que está. (Porque todavía existen rastros de esclavitud…)

Quisiéramos preguntarle sobre la presión que están ejerciendo los partidarios del aborto…

Antes de las elecciones, el Presidente Vázquez nunca dijo que fuera a vetar un eventual proyecto de ley de aborto. Si lo hubiera dicho habría perdido votos. A mi me parece bien que lo vete, vamos a entendernos. Porque además del fin punitivo, la ley tiene un fin docente: la ley le indica de alguna manera al ciudadano, qué debe hacer y qué no. Por tanto, si se legalizara el aborto, parte de la población tendería a pensar que abortar está bien, cuando no es así. Pero oponerse sólo a los dos artículos de la ley de aborto, no alcanza ni para empezar…

¿Por qué?

En primer lugar, porque está de moda presentar proyectos de ley *"modelo Caballo de Troya"…* Se presenta un proyecto de legalización del aborto, que además de llamarse eufemísticamente de "defensa de la *salud* sexual y reproductiva", trae consigo la ideología de género, una suerte de "religión oficial del Estado progresista".



Esa ideología niega la naturaleza humana, pues se basa en la teoría de los intersexos. ¿Qué dice esta teoría? Para entenderla, hay que imaginar una línea recta en cuyos extremos, estarían de un lado, el 100% hombre, y del otro, la 100% mujer. Exactamente en el medio, estarían los hermafroditas. Y la inmensa mayoría estaríamos en algún punto intermedio, más hacia el varón o más hacia la mujer, pero siempre con algún porcentaje del otro sexo. No seríamos ni hombres ni mujeres verdaderos, definidos, sino que podríamos elegir nuestro sexo y cambiarlo cuantas veces quisiéramos… Este gran disparate se estaría legalizando de contrabando en el proyecto de ley de aborto, para implementarlo en toda la enseñanza pública. Y es lo mismo que pasa cuando para legalizar las uniones homosexuales se incluyen en el proyecto las uniones heterosexuales. Lo que ocurre es que si presentaran un proyecto sólo para legalizar las uniones homosexuales, muy pocos lo votarían.

¿Por qué otra razón piensa que no alcanza con que el Presidente vete los artículos del proyecto que legalizan el aborto?

Si el Presidente estuviera realmente en contra del aborto, debería prohibir que en el Pereyra Rossell asesoren a las mujeres sobre la forma de abortar. Y que desde el Ministerio de Salud Pública se reparta gratuitamente la *píldora del día después*; y que se instalen DIUs y se repartan anticonceptivos, cuando se sabe que muchos anticonceptivos tienen efectos abortivos. Son muchas más las vidas que se pierden hoy por el aborto químico que por el aborto quirúrgico. Mientras el Presidente dice oponerse a la legalización del aborto, las autoridades del MSP autorizan, en flagrante ruptura con el orden jurídico vigente, la distribución de abortivos químicos.

Además se ataca el otro extremo de la vida, y paralelamente al aborto y la anticoncepción, se pretende legalizar la eutanasia, para dar patente de corso a los médicos para que terminen con la vida de los pacientes cuando ellos o sus parientes lo consideren conveniente…

Estas políticas se están promoviendo en todo el mundo…

Sí. Parten de la idea maltusiana de que el mundo está superpoblado. Pero como bien dijo Julian Simon, Premio Nobel de Economía, el hombre no fue creado sólo con una boca para comer, sino que también tiene una inteligencia para pensar y un par de manos para trabajar. Con lo cual quería significar que si pensamos y trabajamos, es posible encontrar soluciones dignas –y no como éstas- para satisfacer las necesidades de todos los habitantes de la Tierra.

Pero no nos engañemos. También parten estas políticas del interés por mantener el control sobre los países del Tercer Mundo, en los que se encuentran en mayor medida, los recursos naturales. Por ello Kissinger sugirió controlar la demografía de los países del Tercer Mundo, aparentando preocupación por la libertad y el bienestar de la población para que no se notara que lo que había en el fondo era lo que alguno ha tildado con acierto, "imperialismo demográfico".

Pero los que promueven este tipo de políticas son personas de izquierda…

Yo creo que tontos útiles hay en todos lados… Por un lado, van y queman la bandera americana frente a la

(continua en página 7)

(viene de página anterior)

embajada –un disparate y una falta de respeto con una nación con la que guste o no, tenemos que convivir- y por otro, difunden el imperialismo demográfico pensando que luchan por la libertad de la mujer… Se les podría aplicar aquella sentencia del Evangelio: *“Cuelan un mosquito y se tragan un camello…”*

¿Es posible revertir este estado de cosas?

Hay que trabajar. Y mucho. Todos aquellos que somos respetuosos de la ley natural y de la dignidad de la persona tenemos que asumir nuestra responsabilidad para con la sociedad. Luchar por la libertad –que en el fondo es lo que está en juego- depende de nosotros, del esfuerzo personal de cada uno. Y además, tenemos grandes aliados, ya que nos basamos en el sentido común, que a veces se podrá oscurecer, pero es imposible destruirlo.

Hace unos años, en un ómnibus, le venía dando vueltas a estos temas, cuando vi a una mamá con su hijo en brazos, acomodándolo para amamantarlo. Y se me ocurrió que a la larga, no hay ideología que pueda romper el lazo que une a una madre con su hijo: el sentido común es más fuerte. Y aunque a veces esté oscurecido en ciertas personas, a la larga triunfa, porque no es otra cosa que la puesta en práctica de esa ley natural que cada uno tiene grabada a fuego en el alma, y que no se puede negar del todo, porque no cambia.

¿Y en el caso de estas leyes? ¿Qué se puede hacer para que los legisladores respeten la naturaleza humana, la dignidad del hombre, el sentido común?

Creo que la mayoría de los legisladores desconoce estos temas, no tienen idea de lo que hay detrás de la ideología de género, por ejemplo. Por tanto, algo concreto es arrimarles información, pues algunos quizá estén bien intencionados y si se les explica qué involucra todo esto es posible que terminen votando bien. Pero hay otro sector que al igual que este gobierno, sólo responde a la presión. Es necesario recordarles que no son más que representantes del pueblo, y que si están donde están es gracias a los votos de aquellos a quienes representan. Si perciben que la mayoría de la población los votó para que aprueben leyes acordes con la dignidad y la naturaleza humana, votarán bien. Pero si nos quedamos callados, quizá no lo perciban. Por eso hay que escribirles cartas, correos electrónicos, llamarlos por teléfono, mandarles faxes... Si realmente creen en la libertad y la democracia, no deberían sentirse incómodos por el hecho de que los representados recuerden sus obligaciones y promesas a sus representantes.

(*)*Director, durante 5 años de la revista virtual «Vivir en Familia»;*
Master en Desarrollo Humano por la Universidad Libre Internacional de las Américas, de la cual es miembro de número; Miembro de la sección Uruguay de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino;
Miembro del Instituto Pastoral de Bioética, de cuya revista virtual, “Familia y Vida”, es coordinador.

IDEOLOGIA

La Revolución que está sola y espera…

UNA DOCTRINA NACIONAL PARA UN ÚNICO FRENTE NACIONAL

ESCRIBE:
P. Lucas Corkelerrigaray



Comenzaremos por definir los conceptos fundamentales a los efectos de esta exposición. Ello aclarará debidamente nuestro pensamiento y nos dará base para adquirir una idea general y precisa del tema. Comenzaremos, pues, con la idea de:

a) **Patria:** *.El hombre ha nacido libre, y sin embargo, vive en todas partes entre cadenas..* Así comienza Juan Jacobo Rousseau su .Contrato Social.. El Nacionalismo, basado en la realidad de los hechos, no reconoce ni ve por ninguna parte este .hombre abstracto de Rousseau. Por el contrario, comprueba que, lejos de nacer libre, el hombre nace débil y necesitado de protección y alimentación, y desarrolla su personalidad en el cuadro de instituciones que preexisten a él y que justamente sirven a ese fin: protegerlo, educarlo y convertirlo, de un ser indefenso, inerme y débil, en una persona humana, con todos sus derechos y obligaciones y dotada de un libre albedrío que la hace responsable de sus acciones.

El Nacionalismo reconoce, pues, que **las más preciosas realidades que rodean al** hombre real -la Patria, la Familia, las dotes naturales que lo facultan para ejercer tal o cual labor o trabajo- no son elegidas por él, sino que le son dadas desde su nacimiento en un territorio determinado y en determinadas circunstancias históricas, dentro de un núcleo familiar y con ciertas dotes naturales de inteligencia o habilidad.

De allí que los hombres concretos no son iguales, sino desiguales, por las diferencias de talento o de herencia, y que la sociedad, lejos de *.encadenarlo,* como pretende Rousseau, lima y suaviza esas desigualdades naturales, que de otra manera conducirían a establecer en la legislación diferencias de situación enormes entre las distintas clases de la población.

LA TIERRA DE LOS PADRES

El hombre, como dijimos, nace dentro de un territorio determinado y en determinadas circunstancias históricas, es decir, en una Patria. **La Patria, por tanto, es anterior y** superior al hombre tomado individualmente.

La palabra *patria*. proviene del latín y significa, ante todo, la tierra de nuestros padres, el lugar o región de la tierra donde se ha nacido. Proviene a su vez del griego “*patria”* que significa raza, tribu. Según el .Diccionario de la Real Academia Española. es *.nación propia nuestra,* con la suma de cosas materiales e inmateriales pasadas, presentes y futuras que cautivan *la amorosa adhesión de los patriotas;* y patriota es, según leemos en ese mismo diccionario, *.persona que tiene amor por su patria y procura todo su bien.*

Contrariamente a lo afirmado por las teorías pactistas, la nación no nace de un acto reflexivo, de un pacto o contrato social, sino que es un *producto de la Historia.*

Diremos entonces, que ***la Patria es un territorio en el que vive un conjunto de personas vinculadas por un pasado histórico común y por un común destino histórico***.

Dentro del conjunto de la Humanidad, este grupo se diferencia de los demás por sus tradiciones propias y por el destino propio que le cabe cumplir dentro de la comunidad humana. De aquí la exactitud de la tan conocida fórmula: **Patria es una unidad de destino en lo universal**. Cabe agregar que esta unidad de destino está condicionada

y señalada por la Tradición, que es la que indica el rumbo o camino a seguir. Patria es, pues, ante todo, la tierra de nuestros antepasados. Para nosotros, los orientales, es el territorio de nuestra República Oriental del Uruguay, con sus límites territoriales y su historia propia.



b) Nación: Según el ya citado Diccionario de la Real Academia, «nación» es .el conjunto de los habitantes de un mismo país, o que tiene el mismo origen y hablan la misma lengua, o tienen intereses largo tiempo comunes.. *Si la Patria es el territorio,* la nación es el conjunto de personas con un pasado, un presente y un destino futuro ***comunes*.**

El concepto de nación es tridimensional: comprende a los muertos (los antepasados), los que actualmente viven, y los por nacer, que heredarán el territorio y esa historia o pasado histórico, así como también ese destino o misión a cumplir.

Es menester que el pueblo que habite ese territorio (común) tenga acabada conciencia de que como comunidad es algo distinto a las demás naciones; que constituye una continuidad histórica que se inicia en los orígenes de la nacionalidad y se proyecta en los hijos de sus hijos, participando todos, antepasados y descendencia, en un **destino común en lo universal**. No basta, pues, con un territorio o una lengua o una religión o una raza común: *lo típico de la Nación es esa continuidad,* ese destino común a todo el grupo humano que la compone, destino común histórico, fruto del pasado, que se proyecta en el presente y en el porvenir.

Nacionalismo: De aquí que el *Nacionalismo*, es el *ideario, la doctrina que se afirma* en esa comunidad de Historia y Destino Histórico, y tiene por finalidad defenderla, propagarla y mantenerla, propendiendo a que cumpla su destino en lo universal.

Cuando nos proclamamos Nacionalistas, afirmamos nuestra voluntad de ser cada vez más, como pueblo, nosotros mismos y nuestro propósito de mandar y gobernar nosotros mismos en nuestro territorio y sus riquezas. **Debemos, por lo tanto, repudiar todo lo que nos sujeta a poderes extraños, todos los internacionalismos**, sean ellos políticos o sociales (como el Marxismo), materiales o de cualquier otro orden.

Se comprende fácilmente:

A) Que ser nacionalista no es optar por una entre varias .ideologías. posibles, fruto del talento o la originalidad de algún pensador ansioso de chispeante y lucrativa notoriedad, sino reconocer la realidad de nuestro ser personal y de cuanto nos rodea. Frente a la soberbia de los .ideólogos. (muchas veces portavoces venales de poderes ocultos deseosos de engañar al pueblo), el Nacionalista se inclina respetuoso ante una Realidad que es de seres inteligentes reconocer, sencillamente porque ES, y porque sólo a partir de esa realidad -y no de ensueños o utopías- el hombre puede sobreponerse a un entorno erizado de escollos y dificultades y edificar una sociedad que lo ayude a ser mejor como persona.

B) Que todo oriental fiel a ese nombre debe profesar el Nacionalismo, ya que de lo contrario estaría abusando de tan noble denominación. Y que debe ser nacionalista, también en lo político, todo aquel que respete y cultive los principios de honestidad, justicia, solidaridad, orden, valor, y todo aquello que representa la genuina tradición artiguista en nuestra Patria.

C) Que en esa acepción amplia de Nacionalismo, es evidente que la conducción de la vida política debe estar en manos de nacionalistas, en aplicación del sencillo y universal principio de que la orientación y dirección de cualquier entidad humana debe estar reservada a quienes forman parte de la misma, y no de extraños. (Lo que no obsta al respeto de los derechos humanos de los extranjeros: de los que han nacido en otros países y de los .extranjeros espirituales, que habiendo visto la luz en nuestro territorio, por ignorancia o fallas del carácter se sienten *hijos de la humanidad*, de una *clase económica* o profesan otras formas de apatridia y parasitismo, o son, sencillamente *agentes más o menos encubiertos* de poderes extranjeros.

Advirtiendo sobre graves errores

MILITARES RETIRADOS EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Una audiencia de apenas diez minutos fue lo que la Comisión de Presupuesto del Senado concedió a autoridades de las asociaciones de militares retirados para expresar sus observaciones a la ley de presupuesto, que modificó negativamente aspectos importantes de la sanidad militar.
La exposición de los militares en la oportunidad fue la siguiente:

Señora Presidenta de la Comisión de Presupuesto Integrada con Hacienda del Senado y Señores miembros:

Como representantes de lo distintos Centros Sociales que nuclean al personal militar en actividad y retiro de las FF.AA., hemos gestionado esta audiencia con la intención de solicitar se modifique en el proyecto de la Rendición de Cuentas 2006, el contenido de algunos Artículos del mismo -que entendemos- van a afectar considerablemente la organización de la Institución armada.

No venimos en representación de las Fuerzas ni pretendemos hacerlo, pues ellas tienen en sus mandos a sus representantes naturales, y a los cuales permanentemente hemos apoyado sin interferir en su conducción.

Somos sí, voceros de un amplio sector de militares de ayer y de hoy, que al igual que sus familias, siempre han considerado a ciertas dependencias del área militar, como una verdadera prolongación de su núcleo familiar, como es el caso de los Servicios de Tutela Social y de Sanidad Militar, entre otros.

Tampoco venimos a solicitar mejores remuneraciones para el personal militar, porque somos concientes que esta, por el momento, no es una prioridad para la actual Administración, a pesar que es evidente que un altísimo porcentaje de sus integrantes, se encuentran por debajo de la línea de pobreza y que el resto dista mucho de recibir remuneraciones dignas y acordes con sus obligaciones y responsabilidades.

Pero lo que si preocupa, es que se proyecte modificar la estructura misma de la organización Militar, facultando al Ministerio de Defensa Nacional a autorizar el pasaje del Escalafón militar”K” a escalafones del personal civil, que junto a otras medidas también propuestas, están destinadas – a nuestro juicio - a incentivar al personal equiparado para que opte por la mutación propuesta.

En el caso de la Dirección General de Sanidad de las FF.AA. la medida proyectada, afectará incluso la Doctrina de empleo de los medios sanitarios, donde se prevé para un eventual conflicto, la articulación de un Sistema Sanitario que comprende -en un posible Teatro de Operaciones- desde los Puestos de Socorro avanzados, hasta el propio Hospital Central de las FF.AA. en donde su personal, como ocurre en todos los países, debe estar sujeto a las normas militares, en sus diferentes escalones.

Si bien se puede argumentar que no existe la posibilidad real de un conflicto armado en el corto plazo, no debe descartarse la ocurrencia de otros tipos de conflicto, que de hecho ya se están insinuando, así como situaciones de emergencia que requieran una atención médica espe

cífica, disciplinada, oportuna y efectiva.

Desde la época fundacional ya existía una diferencia entre la medicina Militar y la Civil, pasando desde los Asilos de Inválidos (para militares) y de Caridad (para indigentes) hasta que en 1898 se crea la Junta Nacional de Higiene donde se inicia la denominada Policía Sanitaria, encargada del control preventivo de la salud para toda la población, excepto
para los militares.

En 1888 a través de una colecta entre Oficiales y Personal Subalterno, se crea la Comisión de Asilo de Inválidos, verdadero embrión del actual Hospital Militar, el que es estatizado bajo el gobierno del Dr. Claudio Williman.

De esta manera se remarca desde el comienzo la diferencia entre la medicina Militar y la Civil que en nuestros días, se sintetiza en la denominada medicina operacional para el tratamiento de las diferentes patologías que se dan en el ámbito operacional de las distintas Fuerzas, siendo altamente especializada particularmente en las medicina Aeroespacial y la del Buceo.

Recordemos también que desde su fundación a nuestros días, el Servicio Sanitario de las FF.AA. constituye un verdadero ejemplo de solidaridad desde el punto de vista Social,en el cual sus usuarios, aportan mensualmente un porcentaje de sus respectivas remuneraciones.

Las distorsiones que provocaría el contenido de la proyectada Rendición de Cuentas en materia de organización y funcionamiento, están contenidas con más detalles en el memorando que hiciéramos llegar a esta Comisión.

Pero por su trascendencia, aquí sólo reiteraremos algunos de esos aspectos como por ejemplo, lo confuso que resulta la redacción del Art. 118 en donde se otorga al jerarca la discrecionalidad para efectuar los cambios mencionados en el escalafón “K” estableciéndose en forma textual que la medida se aplicará “según corresponda, en los casos en que el tipo de función lo permita y sea conveniente para la gestión de la Unidad Ejecutora”.

Creemos que se debe referir a algunos cargos determinados, pero que si se mantiene la actual redacción, habilitaría a que se aplicara a cualquiera que integre el escalafón “K” desde el Soldado al Teniente General, por lo cual sería conveniente aclarar a que programa se refiere.

De aprobarse tal como figura en el proyecto, su implementación provocaría un verdadero caos que podría comprometer seriamente la gestión de las Fuerzas y en particular los Servicios, hasta hacerlos prácticamente inviables, que seguramente no es eso lo que se pretende.

Se darían en la práctica, situaciones como que en una misma repartición militar revistarían juntos personal civil y militar, cumpliendo horarios diferentes, con sueldos diferentes, unos que pueden entrar de guardia y otros no, y además a unos se les puede sancionar por simple acción de mando del Superior y otros a los cuales se les debe iniciar un Sumario Administrativo.

Entre otras situaciones, basta pensar en el Personal de Sanidad o Personal Técnico llamados a integrar Contingentes que deban participar en algún área de conflicto o en tareas de Búsqueda y Rescate o Evacuaciones Médicas en condiciones extremas, donde la disciplina, es la diferencia entre el éxito y el fracaso, entre la vida o la muerte.

En esta Rendición de Cuentas, se incluyen además otras modificaciones que provocan preocupación, como por ejemplo lo propuesto en el Art. 122, mediante el cual se crean diez cargos civiles con altas remuneraciones, como Jefes de Divisiones y Departamentos en el programa 001, cargos que hasta la fecha eran desempeñados por Oficiales Superiores cuya función no requerían gastos extras para el Estado.

Esta medida, resulta poco comprensible, ya que ni achica el Estado ni reduce el gasto, sino todo lo contrario, por lo que solo se entiende si aceptamos que apunte a una politización en el seno del Ministerio de Defensa Nacional, a la vez que deja al descubierto una notoria falta de confianza en el Personal Superior de las FF.AA. que actualmente ocupa esos cargos.

Asimismo, de la lectura de los distintos Artículos que se proyectan en el Inciso 03, nos queda la sensación que existiría la voluntad de acotar al máximo la gestión normal de las FF.AA. y de intervenir en los puntos más sensibles de su organización.

En última instancia, debemos señalar que las FF. AA. no son más que un instrumento al servicio del Gobierno, que no tienen vida o autonomía propias, ni son más que una de las tantas herramientas a disposición de la conducción política del Estado para lograr o afianzar los fines u Objetivos Nacionales perseguidos.

Cualquier medida que atente contra su integridad o cohesión podría muy bien catalogarse como suicida, en particular en la actualidad, en que determinados acontecimientos recientes tanto nacionales como regionales, deberían encender una luz de alarma en el tablero de la conducción del Estado.

Por lo tanto se solicita el desglose del actual proyecto de los artículos 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 128 y 129 con la alta finalidad de permitir una consideración más exhaustiva y acabada de sus alcances y consecuencias.

Hacia las milicias ideologizad

¿QUIÉNES CÓMO Y POR QUÉ



DESEAN LA DESTRU LAS FUERZAS ARM

Diputado García Pintos:

«AQUÍ LO QUE SE QUIERE ATACAR E LA FUERZA MORA DE LAS FF.AA.»

El periódico NACIÓN entrevistó al miembro de la Comisión de Defensa Nacionel de Diputados, Daniel García Pintos, el que expresó:

¿Cuá es su opinión sobre que incidencia en el futuro de las FF.AA. tendrá la Rendición de Cuentas recientemente aprobada en Diputados?

Estaba en la tapa del libro que si el Frente ganaba iba aplicar lo que era su doctrina en materia de Fuerzas Armadas y Policía. Estas instituciones armadas fueron las que derrotaron la subversión. Estas fueron llamadas por los gobiernos legítimos para preservar las instituciones democráticas y la libertad del pueblo oriental. Los tupamaros sufrieron una derrota que les causó años de cárcel y la interrupción de sus objetivos. Paradójicamente llegan al gobierno –que no al poder, según la concepción de ellos- por las urnas que habían despreciado. Llegan al gobierno y se encuentran con que tienen que administrar aquellas instituciones que truncaron sus objetivos. Allí afloran y no solo en el MPP, diría que en todos los sectores políticos que integran la coalición de gobierno, los años de resentimiento, los años de prisión dictados por la Justicia competente y por supuesto, por sobre todas las cosas, afloran años de derrotas y de frustración. Entonces levantan las banderas de la revancha y las banderas del odio. De ahí la razón que desde hace dos años se les este aplicando a las FF.AA. un esquema con el fin de desestabilizarlas y desestructuralizarlas. Vimos así como se cambiaron las condiciones para el ascenso al grado de general, vimos como se cambiaron algunos temas relacionados al presupuesto de las FF.AA.(siempre en detrimento y siempre en caída libre) y ahora a falta de una reforma total de la estructura de las FF.AA.(que vendrá con la Ley de Defensa Nacional, y después con mas gravedad con la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y la Ley Orgánica de cada una de ellas) comienzan fuertemente con esta Rendición de Cuentas donde les aplican un golpe mortífero para el futuro.

¿Ese golpe mortífero como afectara el desempeño de nuestras Fuerzas Armadas?

Me voy a referir a dos artículos del Inciso 03 Ministerio de Defensa Nacional de la Ley de Rendición

ÍTICA

das



UCCIÓN DE MADAS?

S
L



de Cuentas. En primer lugar la caída de las equiparaciones. Pensemos en el daño estructural que le hace a Sanidad Militar. Alrededor de 200.000 compatriotas son atendidos, no solamente en Montevideo, en los 18 departamentos del interior del país también, con clínicas en las propias unidades o por convenio con otras instituciones. Sanidad Militar y el Hospital Militar tiene una excelencia, una calidad en la prestación de sus servicios. Su buen funcionamiento se debe a que está sujeto a la disciplina y la subordinación que son ejes centrales en la vida militar. Comparemos y nos vamos a dar cuenta que está a la altura de las instituciones médicas privadas. Entonces me pregunto, si esto marcha bien, ¿para que toquetearlo, cuál es la finalidad, que en lugar de andar bien comience andar mal ?
Las equiparaciones le han permitido a Sanidad Militar tomar los mejores técnicos universitarios y los mejores médicos que al ser incluidos en el escalafón puedan aspirar a llegar al grado del coronel médico. Así se pudo armar un equipo de excelencia. Entonces si algo anda bien y se toquetea es que hay una finalidad última en todo esto. Si a esto le sumamos que aquellos que quieran hacerlo pueden pasar del escalafón militar al escalafón civil, donde tendrán menos horas de trabajo, donde se les ofrece más sueldo y en el cual dejarán de estar sujetos a la disciplina militar, imagínese que va a haber un encantamiento o una especie de pesca a la encandilada. Pero esta tan mal redactado este articulo que de acuerdo a como se puede interpretar, hasta un general puede pedir el cambio de escalafón o un piloto aviador militar. El que cambie así quedará amparado en el Estatuto del Funcionario Publico, es decir que se pueden sindicalizar, lo que hace posible que podamos encontrar en el futuro a la entrada del Hospital Militar un pasacalle con la sigla de los funcionarios civiles del Hospital y la firma del PIT CNT. Aquí lo que se quiere atacar es la fuerza moral de las FF.AA., tratar de devastarlas. Ellos piensan en unas Fuerzas Armadas distintas. En otras partes ese cambio se logró mediante la lucha armada, pero aquí como perdieron buscan hacerlo de otra forma. Entonces estamos ante una situación muy dramática sobre todo frente a las mayorías parlamentarias de que disponen. A las FF.AA. que las consideran al servicio de la burguesía, ellos no las quieren. Por eso buscan transformarlas de esta manera tan simple pero tan drástica a la vez.

¿Usted consultó a la señora ministra de Defensa Nacional sobre cual era la opinión de los comandantes en jefe sobre los cambios que va introducir la Rendición de Cuentas?

Le dije 'señora ministra Berruti acabamos de votar en la Cámara de Diputados una Rendición de Cuentas que es mortífera para las Fuerzas Armadas, seria bueno que usted viniera en próxima reunión a la Comisión de Defensa acompañada de los comandantes en jefe para que se sepa la opinión que tienen sobre esta Rendición de Cuentas. Porque este pesado fardo lo va tener que cargar cada uno de ellos al hombro dentro de cada una de sus fuerzas.' Entonces la ministra dijo que ella prefería esperar a que se aprobara la Rendición de Cuentas y yo le contesté que si queríamos hacer cambios teníamos que hacerlos antes de que se votara en Senadores. 'Entonces tienen que venir antes para ser escuchados. Ahora si esa es su opinión, le pregunto si usted. conoce cuál es la opinión de los comandantes en jefe sobre esta rendición, y si la conoce díganosla ahora, señora ministra.' Pero en la respuesta de la señora. ministra ni por atisbo se contestó ninguna de estas dos preguntas. Los legisladores nos quedamos con la duda de si conoce la opinión de los comandantes en jefe y si la conoce no la quiere decir. ¿Cómo puede ser que los legisladores que somos los especialistas en la materia de la Defensa Nacional no podamos hablar con los oficiales que comandan las fuerzas?. No se puede jugar a las escondidas sobre cuál es el pensamiento de las fuerzas respecto a esta rendición. La ministra no dijo nada, nadie la puede obligar, pero no salio bien parada de esta reunión.

El cangrejo bajo la piedra de la Rendición de Cuentas

MARCANDO LA CANCHA ILEGALMENTE

Se faculta al Ministerio de Defensa Nacional a reformar leyes orgánicas delas FF.AA., para lo cual no está facultado.

ESCRIBE: Agustín Tajes 



Es vital para la vida democrática del país país detener la maniobra que están impulsando sectores pertenecientes a la fuerza política que nos gobierna, destinada a desarticular a las FFAA y luego ponerlas -como ellos mismos lo han declarado – "***al servicio de un gobierno progresista, popular y democrático."***
En este contexto surge algo igualmente grave y peligroso para nuestro futuro: las continuas violaciones de la Constitución de la República, las leyes y todos los principios que sustentan al país como un estado de derecho, motivo de orgullo para los orientales, el que por desgracia está desapareciendo ante nuestros ojos, sin que nadie reaccione frente a tamaño despropósito.

Días atrás, en un programa televisivo, el propio presidente del Directorio de la principal fuerza opositora minimizó esas violaciones, quitándole el adjetivo que un periodista colocara en su pregunta. Pero las violaciones de la Carta Magna no son pequeñas o grandes, son violaciones y como tal deben ser tratadas. Y si esa es la actitud de un líder, ¿qué podemos esperar del ciudadano común, a quién han ido anestesiando respecto a estos temas?
Es incomprensible que habiéndose cometido una serie de irregularidades formales, no haya habido, en Diputados (donde abundan los abogados), ni una sola voz que diera el alerta, ni que entre los profesionales del derecho -varios de primer nivel- que ejercen el periodismo, no surja quien ponga en el papel su denuncia, no sólo por el peligro que encierra esta maniobra en particular, sino por lo que significa como práctica de esta administración, escamoteando al parlamento temas de su exclusiva competencia.

En la Rendición de Cuentas, que ya pasó la Cámara Baja y se está tratando en el Senado, se armó un paquete para el Ministerio de Defensa Nacional, por el que se habilita a dicha Secretaría de Estado a realizar todas las transformaciones de los cargos ocupados por personal militar, a cargos civiles de los diferentes escalafones de la "A" a la "F".
Pero veamos nuevamente la redacción del Art. 118 del proyecto, que es el que tiene encerrado un sapo de proporciones incalculables:

<u>Artículo 118</u>.- Facúltase al Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional» a realizar la transformación de cargos incluidos en el Escalafón K «Personal Militar», en cargos pertenecientes a los Escalafones «A», «B», «C», «D», «E» y «F» según corresponda, en los casos en que el tipo de función lo permita y sea conveniente para la gestión de la Unidad Ejecutora en que revista el titular del cargo a transformar. El funcionario deberá realizar la opción respectiva antes del 31 de mayo de 2008. El Inciso proyectará y remitirá al Poder Ejecutivo, una nueva estructura orgánica y una reestructura escalafonaria que se adecue a la anterior.
Los cargos del Escalafón «K» cuyos titulares, estando en situación de realizar la opción no lo hubieren hecho, se transformarán al vacar en cargos incluidos en los escalafones «A» a «F», según corresponda de acuerdo a las funciones inherentes.
Las transformaciones de cargos realizadas en aplicación de este artículo, no podrán provocar lesión de derechos funcionales.
En caso de existir diferencias en el monto de las retribuciones en perjuicio del funcionario, se le habilitará un complemento por dicha diferencia en carácter de «Compensación Personal» la cual se absorberá en futuros ascensos, y recibirá todos los aumentos que el Poder Ejecutivo disponga para la Administración Central. Esta compensación no será considerada como incluida en la previsión del último inciso del artículo anterior.
El pasaje de un escalafón a otro no implicará la pérdida del derecho al beneficio de los servicios de salud que presta la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas y del servicio fúnebre brindado por el Servicio de Tutela Social de las Fuerzas Armadas.

Como vemos, se faculta al MDN a realizar las transformaciones ***"según corresponda, en los casos en que el tipo de función lo permita y sea conveniente para la gestión".*** Visto así, tal vez no diga nada, pero esos cargos a los que faculta la ley transformar, se encuentran en las leyes orgánicas de las FFAA y las diferentes fuerzas, por lo que, se está facultando al MDN a modificarlas.
Una vez más se recurre a procedimientos ilegales para llevar adelante iniciativas de forma solapada y artera.
Como todos sabemos, las leyes deben ser modificas por otras leyes y nunca por normas de menor jerarquía, como los decretos, las resoluciones, etcétera.

<u>LOSÓRGANOS COMPETENTES</u>

Dado que el único órgano competente para dictar leyes es el Parlamento, competencia que no puede delegar bajo ningún concepto, no puede facultar a nadie a realizar ningún tipo de acto que modifique otras vigentes, ya que ese acto siempre va a ser de menor jerarquía que una ley , y por lo tanto, no puede modificarlas.
Claro que la forma en que se redacta el artículo de referencia puede despistar a alguien desprevenido, pero debemos pensar en que lo que quiere decir ese texto es : **Facúltase al MDN a modificar las leyes orgánicas de las FFAA, del Ejército, la Armada y la FAU, transformando los cargos incluidos en el escalafón "K" Personal militar, en cargos pertenecientes a los Escalafones «A», «B», «C», «D», «E» y «F»….."**

Ahora bien, el texto correcto de este artículo debiera haber incluido cada uno de esos cargos, identificando el artículo de la ley correspondiente, que quedaría modificado de la manera propuesta, pero eso, podía ser muy llamativo y desatar una discusión parlamentaria muy inconveniente, si lo que se pretende hacer es algo muy grave.
Si las transformaciones (que nadie conoce) que se quieren hacer fueran algo normal y adecuado, no existiría problema alguno para explicitarlas y realizarlas a través del procedimiento correcto, que es dictando una ley específica que así lo establezca, con conocimiento de todo el sistema político y la población.
Por el contrario, se recurre a extender un cheque en blanco (falso, para peor) a alguien que no se caracteriza por la honradez de procedimientos, por lo que, seguramente, se puede esperar lo peor.

<u>MARCANDO LA CANCHA</u>

Por otra parte, ¿qué apuro hay para hacer las referidas transformaciones, en una institución que es anterior a la Patria misma, y ha funcionado desde entonces con las normas que se fueron dictando como correspondía?
Si no se quieren mostrar los cambios previstos, si se hace entre gallos y medias noches, de apuro, tratando de que pase desapercibido, si se recurre a procedimientos ilegales para ello, ¿Qué podemos imaginar? Que se está marcando la cancha para un partido por el campeonato.

Pensamos que los Comandantes de las Fuerzas deben haber planteado su preocupación por este problema y si así fue, también creemos que les habrán manifestado que ya está decidido y no hay vuelta atrás.
Si esto se concreta, tienen una muy alta posibilidad de tener un caballo de Troya dentro de la organización, dejando su mando muy acotado, en un futuro más que cercano - vaya a saber con qué intenciones- por lo que sería oportuno que pensaran en un planteamiento más firme, ofreciendo sus cargos -y así los que los sucedan - ya que quedarse en esas condiciones no sería digno para nadie.

Por razones de salud

CUESTIONAN CAPACIDAD DE GOBERNAR DE CRISTINA FERNÁNDEZ, EN LA ARGENTINA



Sin querer demasiado, la revista Noticias, reveló la enfermedad de Cristina Fernández... ¿sufre un trastorno bipolar, mucho antes de ser candidata a presidente?

Cuando el presidente Kirchner dijo que hacían campaña sucia en su contra se refería al trastorno bipolar de su esposa y candidata a presidenta. Sin embargo no es campaña sucia, es mi seguridad y la de mucha gente la que corre peligro, -dice el periodista Héctor Alderete en la página Web Seprin, de noticias argentinas.

El tema es mas grave -agrega- , porque la enfermedad puede traer periodos sicóticos, es decir locura. Que podría hacer un presidente, si tiene un ataque de locura, con todo el poder que tiene un mandatario?

Puede hasta ordenar un ataque militar a un país vecino, u ordenar un estado de sitio o equivocarse en decisiones económicas...etc. ¡El desastre es inconmensurable, de ocurrir!

...Se llama **trastorno bipolar** o **trastorno afectivo bipolar** a un trastorno depresivo de larga evolución, en el que los episodios depresivos se ven interferidos por la aparición de otros episodios caracterizados por un estado de ánimo elevado (euforia excesiva), expansivo (hiperactividad anómala) o irritable. Las fases de exaltación, alegría desenfrenada o irritabilidad y grosería, alternan con otros episodios en que la persona está con depresiones intensas, con bajo estado de ánimo, incapacidad para disfrutar, falta de energía, ideas negativas y, en casos graves, ideas de suicidio. El periodo de exaltación se llama **«episodio maníaco»,** de una palabra griega, «manía», que significa literalmente «locura».

En nuestra opinión -contunúa Alderete- en todos los países serios la salud presidencial no es un tema personal, sino una cuestión de Estado**,** por lo tanto una junta médica podría dictaminar si la señora Cristina Fernández de Kirchner esta en condiciones para gobernar el país. Algún juez o fiscal de Estado, podría amparar a los ciudadanos en una cuestión de oficio para que se investigue, ya que el país podría correr peligro...

HISTORIA MILITAR

Guerra en el Caribe

"LA VOLADURA DEL USS MAINE: UN BUEN PRETEXTO"

ESCRIBE: A.N. Bertocchi 

"Se funda, se establece, se apoya con; se cubre o disimula, se oculta bajo. Por esta razón, uno funda, uno apoya sus designios, sus acciones con un pretexto; uno oculta sus designios, sus motivos bajo un pretexto. El pretexto es razón falsa, fingida, aparente y mala. Cuando se hace una cosa sin razón, se hace con un pretexto; cuando se hace por razones que se encubren, se hace bajo un pretexto. En el primer caso, uno quiere autorizarse, disculparse, en el segundo disfrazarse, encubrirse bajo una apariencia buena,....."

Roque Barcia Gran Diccionario de Sinónimos Castellanos". Ediciones Joaquín Gil. Página 1093. Buenos Aires. 1958.

La fulgurante historia de los EEUU, desde la primera hora de su independencia- que logró gracias a la ayuda de las monarquías borbónicas franco españolas- hasta la reciente guerra de Irak, pasando por la casi totalidad de los " cassus belli" que la White House llevo al frente, esta plena de pretextos de toda especie. Basta asumir la investigación que diversos historiadores han efectuado del bautizado mediáticamente como "infamy day", aquel 7 de Diciembre de 1941 y la consiguiente destrucción de la cuarta parte de la US Navy en la bahía de Pearl Harbor, que ha hallado la evidencia incontrastable de que F:D: Roosevelt conocía perfectamente el día y la hora del ataque de Yamamoto, merced a su inteligencia, aunque no el preciso punto geográfico determinado de tal evento (1).

El célebre "asalto del té"; el combate iniciático del puente de Concord; la cruenta toma de la plaza de El Alamo, como paso previo al despojo de México en 1836 que se consuma en 1848; el poco claro incidente del LUSITANIA y la ingenua "nota Zimmermann", que desatan la intervención de 1917; el ya mencionado de 1941 y las recientes (e inexistentes) "armas de destrucción masiva", son solo perlas de un común rosario muy propio de la mentalidad anglosajona, monopolizadora de la violencia universal y el darwinismo desde los días de Isabel I de Inglaterra.

No hace mucho se cumplieron los 400 años de la guerra de Cuba donde la vieja España perdió el resto de sus, para entonces, provincias ultramarinas (2), en manos del debutante Tio Sam, con los holocaustos navales de Cavite y Santiago de Cuba de por medio. En este caso el "destino manifiesto" de los "padres de la patria" y sus complejos raciales de superioridad fueron el impelente, la debilidad orgánica y material de España fue la victima y la auto voladura del crucero USS MAINE el pretexto codiciado.

Pero la defensa hispana fue tenaz tal cual el orgulloso pasado, aunque no acompañada por las Cortes madrileñas. Ya lo señalaba el mismo almirante Mahan- el inmaculado apóstol con botones de ancla de los halcones estadounidenses- : " ... si España estuviese tan bien defendida por sus hombres de estado y por sus empleados públicos, como lo ha sido por sus marinos, todavía podría ser una gran nación." De tal forma, la marina española, la que con la quilla de sus buques habían conducido la luz del Occidente cristiano al continente americano y a medio mundo, debió enfrentar con medios de madera a los acerados cascos de la talasocracia estadounidense, precisamente en ciernes.

El encendido de la mecha la dio la vocinglera prensa Hearst, con su aceitada maquinaria psico- política, ora apoyando las demandas independentistas de los exiliados cubanos, ora confiando en la llegada de una oportunidad, de algún accidente que otorgara al ansioso público angloamercicano, la facultad de odiar al adversario de turno, de recrear una vez más aquella "leyenda negra" proveniente de la matriz histórica calvinista de los laboriosos fundadores del gran imperio de las barras y estrellas.

Y ello se dio en la cálida noche del 15 de Febrero de 1898, en el puerto de La Habana, en una forma que colmaba los mejores deseos, para fundar ese designio de que habla Barcia.

El "acorazado de segunda clase" USS MAINE fue botado en Octubre de 1890 y cuando la situación cubana se puso al rojo, fue enviado por orden del presidente Mac Kinley a defender los derechos de sus particulares, y sus ingentes capitales, en la gran isla caribeña. Así echó el ancla en el puerto habanero el día 25 de Enero de este año señalado. En sus primeras jornadas la plana mayor del buque fue recibida y agasajada en diversos eventos por las autoridades españolas y por lo visto, nada hacía sugerir algún hecho de violencia, quedando todo rubricado en el marco de cortesía habitual en tales menesteres.

Según se especifica, el crucero quedó amarrado a unos escasos metros de otros buques de guerra de diversas banderas surtos en el puerto y del gran vapor CITY OF WASHINGTON, que se hallaba allí desde varios días atrás. A 200 metros del USS MAINE se hallaba el crucero ALFONSO XII y a igual distancia el de igual clase LEGAZPI, mientras el alemán GNEISENAU también permanecía en estas cercanías.

DESPUÉS DE LOS TOROS

El comandante del crucero estadounidense C/ N Charles Sigsbee no tenía mas instrucciones que las de permanecer en el puerto hasta nueva orden sin tomar ninguna medida de seguridad al respecto y por tanto, a la orden del cónsul general residente en Cuba.

Asimismo la ciudad estaba tranquila y nada presagiaba alguna algazara de los rebeldes cubanos. Por ello Sigsbee recibió numerosas invitaciones de las autoridades y hasta asistió a una corrida de toros en la playa de Regia. La tripulación, según las fuentes documentales salía poco y en grupos pequeños. Repentinamente, todo cambió y a las 21,40 ocurrió la explosión, seguida de otra según algunos testigos. El comandante estaba en su cámara mientras buena parte de la oficialidad se hallaba en el CITY OF WASHINGTON en una fiesta organizada por algunos empresarios estadounidenses residentes en Cuba. Desde los vapores REGIA y GUANABACOA, que cruzaban la bahía, y desde el velero inglés DEAD se distinguió una masa de llamas y chispas en el combés del crucero. Sigsbee ordenó evacuar el buque concurriendo al salvataje botes del ALFONSO XII y del CITY OF WASHINGTON, mientras se sucedían las explosiones en el interior del USS MAINE. El comandante fue el último en evacuar su buque.

En el siniestro perecieron 254 hombres y hubo 59 heridos de los que 8 fallecieron poco después pese a la inmediata asistencia sanitaria dada por las autoridades. El día 17 se efectuó el sepelio de las víctimas en el cementerio de Colón, oficiando el obispo de Cuba. El 19 se constituye una junta de investigación integrada por tres oficiales de la USNavy, mientras Washington negaba el permiso para que la marina española colaborara en los estudios. Madrid, barruntando ya lo que se les venía encima, inmediatamente integró una comisión propia, que declaró que todas las pruebas señalaban la ocurrencia de una explosión interna, dado diversos factores como la no vista de las típicas columnas de agua exteriores que provocan las explosiones submarinas. Además no habían aparecido peces muertos y ningún resto de minas fueron



hallados por los buzos, tanto españoles como estadounidenses.

Empero, el día 21 la comisión yanqui informa precipitadamente a Washington que la causa del hundimiento del USS MAINE había provenido de una mina submarina que ocasionó la explosión de los pañoles de proa del crucero.

Para entonces, ya la prensa estadounidense había propalado a los cuatro vientos la noticia, desatando una campaña de xenofobia antiespañola sin medida alguna, con ditirambos al peor estilo del "far west", hasta con ofrecimientos de recompensas pecuniarias para hallar a los culpables. Teodoro Roosevelt, en ese entonces ayudante del secretario de Marina declaraba histéricamente que " la sangre de los asesinados del MAINE no reclama una indemnización, sino una reparación completa que solo puede obtenerse expulsando a los españoles del Nuevo Mundo". Surgía el grito "remember the MAINE" en todos los rincones de los EEUU. El 20 de Abril Washington declaraba la guerra a España, movilizando sus flotas, no solo contra Cuba, sino hacia el lejano archipiélago de las Filipinas. Era el triunfo de los "halcones" esa especial clase de individuos que nunca le han faltado a los WASP (3), una hora ansiada, una "wonderfull war" como señalaba el secretario Hay, bajo "humanitarias razones", magnífico pretexto como para poner pie en tierra ajena. Y sucedió lo inevitable, pese al sacrificio heroico del almirante Cervera y otros grandes jefes militares que supo tener España en aquel conflicto, el último para su imperio.

LA INVESTIGACIÓN

Pasados los ecos de la guerra, en 1911, ante la presión de la curiosidad pública, la USNavy se avino a integrar otra comisión investigadora, iniciándose los trabajos de reflotamiento de la unidad, construyéndose una ataguía alrededor del pecio que se hallaba clavado en el fango del fondo. Desecado este espacio se tomaron fotos del casco, escapando hacia la opinión pública datos que marcaban que la causa de la voladura del USS MAINE se originó en una explosión interna, cuyo epicentro se ubicaba mucho mas al centro del buque. Asimismo las tomas fotográficas detallaban los rebordes externos del boquete de la explosión inicial, cosa probatoria de que desde dentro del crucero había detonado la deflagración.

Pero, muy rápidamente, la censura oficial cayó sobre todo y sus velos cubrieron con la eficacia característica de los estadounidenses cualquier atisbo de búsqueda de la verdad. Así, el 16 de Marzo de 1912, los restos del crucero fueron despegados del barro, reflotados y remolcados mar adentro, siendo hundidos en una fosa abisal de mas de 1.200 metros, como para que nunca mas se intentara su inspección. En realidad, es de juzgar que en aquellos tiempos de rudimentaria química, las pólvoras no habían alcanzado un nivel seguro de manejo y las

(continua en la página siguiente)

...EL USS MAINE

(viene de la página anterior)

explosiones espontáneas estaban a la orden del día como lo señalaban eventos similares: el acorazado brasileño AQUIDABAN, volado por causa similar el 21 de Enero de 1906 y nuestro cañonero GENERAL RIVERA, explosionado el 8 de Octubre de 1903 en el puerto de Montevideo, son solo dos muestras de tal aserto. Los resultados obtenidos por el conflicto mucho sirvieron al proceso expansionista de Washington, ya con el siglo XX en ciernes. El tratado de paz firmado en Paris entre EEUU y España significo que Puerto Rico, que en 1897 había conseguido la categoría de Provincia Ultramarina, paso sin solución alguna de continuidad a la condición de protectorado militar estadounidense. Luego con la ley Foraker mediante, la isla inicio un muy especial camino en búsqueda de lograr el imposible sueño de ser una estrella mas en la bandera de la Unión, logrando solo transformarse en un lastimoso convidado de piedra permanente, con su "libre asociación" tan discutida. Las Filipinas aun mas sufrieron ante el cambio signado en la lejana Ciudad Luz: Emilio Aguinaldo y sus patriotas que al igual que Martí, durante años, se habían tragado la dorada píldora de la colaboración del Tío Sam en su lucha independentista, pasaron casi sin solución de continuidad, de luchar contra España a deber combatir en forma desesperada, sin esperanzas, contra la formidable maquina militar estadounidense, que los aplastó en forma concisa y racional. Recién en 1935 los filipinos consiguieron una reducida independencia local bajo un "commonwealth" y tras la ocupación japonesa, en 1946 se declara su aparición en el concierto de las naciones libres, aunque con alguna base del Tío Sam en sus islas.

EL DESTINO DE CUBA

Lo de Cuba merece capítulo aparte por su doloroso y representativo destino: pasa directamente a control militar, pese a no existir oposición alguna internamente, para en 1901 al aprobarse una constitución republicana, se imponga la Enmienda Platt, de célebre recuerdo por sus cláusulas propias al mas rancio, aunque soterrado colonialismo, pasando la isla a una atribulada existencia, navegando en un alborotado mar de motines, golpes y crisis económicas endémicas, hasta la aparición en liza del sargento Batista cuyo desgobierno abono el camino para el surgimiento del levantamiento armado castrista triunfante en 1959. y con ello, la aparición del primer régimen marxista en América.

De forma que aquella bella ínsula descubierta por Colón en 1492, paso sin siquiera digestión alguna a la material condición de pieza estratégica en la lucha hegemónica bipolar entre los dos grandes imperios vencedores de la Segunda Guerra Mundial, y con este resultado su sufrido pueblo se vio sumergido en un amargo proceso que aun no conoce cual será su final.

Quizás, si hacemos un muy breve ejercicio de ucronía, sea posible juzgar que José Martí y quienes sufridamente siguieron sus ideales, jamás imaginaron que al buscar desprenderse del maternal regazo de la vieja España, cayeran en manos de padres postizos, pagando tan grave pecado con el resultado que observamos en estos ya mas de 100 años signados por aquel pretexto: la autovoladura del USS MAINE en una cálida noche bajo el estrellado cielo de la Cuba hispánica.

---

1)- la inteligencia estadounidense había logrado descriptar todas las claves niponas, militares o civiles. Merced a ello, se sabía que el 7 de Diciembre Japón atacaría en alguno de estos tres posibles puntos: Filipinas, Singapur o Hawai.

2)- meses antes del estallido del conflicto con los EEUU las Cortes proclamaban a Cuba como provincia española con plenos derechos. Demasiado tarde.

3)- White; Anglo; Saxon; Protestant.

INTERNACIONALES

La globalización sorprendente

ESCRIBE: Juan Pedro Louro 

DEL TIO PEPE AL PRIMO VLADIMIRO

— «Oye Vladimir… ¿puedo llamarte Vladimir?» impetró con hechicera sonrisa el Presidente Bush al Presidente Putin en la ceremonia final de la reunión del Grupo de los Ocho.



«GUERRA FRÍA» (SIC). PRIMEROS SUBSECRETARIOS DE ASUNTOS POLÍTICOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O.N.U., A CARGO DE DESARME, FUERZAS DE PAZ Y ASUNTOS NUCLEARES. SOVIÉTICOS TODOS. FOTO OFICIAL DE LA ONU.

Soplaba un viento de fronda en la aldea planetaria, y un cambio climático que no es de glaciares ni mareas, sino de misiles en Polonia, marxistización del Patio Trasero de los EE.UU., megapacto militar ruso-chino, relevo del Comando Norte de la subversión comunista latinoamericana (Fidel por Chávez, un poco delirante el venezolano, pero es lo que hay), y Bush, preocupado, aprovechó la reunión del G-8 para convencer al ruso de que para un globalizador no hay nadie mejor que otro globalizador[1] y que el mundo es ancho y ajeno e inerme y que es de tontos disputarse tan jugoso botín. No en vano ambos habían elegido sarcásticamente la sede de la asamblea hipercapitalis
ta del G8, para perpetrar su faena colonizadora **non-sancta** en la ciudad germana de nombre pío (Heiligendamm, de *Heilig* = santo, en la lengua de Lucero).

Pero Moscú no cree en lágrimas, ni un Coronel de la KGB se deja enternecer con la gardeliana imagen de los compinches alumbrados por el legendario farolito viejo en el *"reparto después del laburo".* Putin, ávido lector de Mauricio Carlavilla y estalinista convencido, no se hace ilusiones: lo que Yalta y Postdam fue una tregua, larguísima tregua en que los comunistas pudieron saciar a gusto su sed de sangre de millones de seres humanos, pero la hora del ajuste de cuentas fatalmente llegaría. Los crímenes selectivos de los que *veían* –Forrestal, Patton, McCarthy, Carrero Blanco…—, las "guerras para no ganar" (Corea[2], Vietnam), no harían sino aplazar el despertar airado del país real, que cuando se produjera, sería, para el comunismo y para la usura que lo parió, el **Vae Victis** — ¡Ay de los vencidos!

Y Putin, como todo funcionario del poder soviético, conoce al dedillo la enseñanza leninista de que **"la guerra perdida es la partera de la revolución".** Sólo que esta vez la guerra la está perdiendo, en Irak, el ejército norteamericano, y por arte de hegeliana dialéctica, nada obsta a que el cambio revolucionario no siga el "sentido de la historia" marxista, sino su contrario.

Días atrás, un singular personaje llamado James Petras, corresponsal en Nueva York de la hiperizquierda uruguaya, comentaba un editorial del New York Times, según el cual las Fuerzas Armadas norteamericanas consideran que el continuo y creciente despliegue armado en Oriente para encontrar las "armas de destrucción masiva" de Saddam Hussein a tal punto debilita el potencial bélico global yanki, que compromete las posibilidades de defensa *del territorio norteamericano*.

Y considerando que al New York Times, boletín oficial de la sinarquía planetaria, no le pueden molestar demasiado las cuitas del Pentágono, y asimismo que según la leyenda oficial el poder soviético oficialmente "expiró" y Estados Unidos no corre peligro de un ataque exterior, cabe preguntarse si el diario y Petras no están **alertando a la Criptocracia** de que su hasta ahora redituable plan de manipulación de Estados Unidos para instaurar un esclavismo mundial que someta también a Estados Unidos, puede trastornarse cuando los conspiradores ya paladeaban la victoria. Dicho más claramente, si no están alertando a los suyos de que el poder, en Estados Unidos, podría pasar a manos norteamericanas.

En ese escenario hipotético de Muerte Ineluctable del comunismo, la más rudimentaria enseñanza del arte bélico ordena un ataque preventivo, desesperado, nuclear. El todo por el todo.

De ahí el angustioso llamado de Bush. Tal vez fuera de micrófonos prosiguió su súplica: "*Confía en nosotros, Vladimir. Con el Tío Joe (Stalin) nos entendíamos. Jugábamos a la guerra fría, pero sin peligro de incendio. Uno de los nuestros tranquilizaba públicamente a la URSS: "La victoria de alguno de los bandos sería la derrota del socialismo. Somos miembros de la OTAN, pero eso no significa que seamos enemigos de todas las revoluciones comunistas. Nos oponemos a la expansión **RUSA**, pero también a una victoria norteamericana"* [3]

"*Recuerda, Vladimir, en 1948 en medio de la guerra fría que juntos fingimos, Truman confirmaba nuestra lealtad a la causa común, proclamando que el anticomunismo es un **'horrible cáncer'** y la **'terrible amenaza'** que pesaba sobre la nación norteamericana."*

"*Juntos armamos la ONU, y les cedimos a ustedes, los hermanos soviéticos, la Subsecretaría General de Asuntos Políticos y de Seguridad del Supergobierno, a cargo de las fuerzas de paz, el desarme y el armamento nuclear. El gárrulo primer secretario general de la ONU, Trygve Lie, lo publicó: Los Cinco Grandes acordaron designar para ese puesto a un delegado soviético.[4] Arkady Sobolev, Konstantin Zinchenko, Ilya Zinchenko, …. Todos, sin excepción, ciudadanos soviéticos y marxistas fieles."*

"*Fuimos nosotros* –habráse quebrado la voz de Bush, con tonalidades de pathos—*quienes armamos la OTAN, no para defendernos de ustedes, los socialistas, sino para mantener atados y bien atados a los ejércitos nacionales de los países occidentales e impedir el surgimiento de aberraciones nacionalistas". "Y matamos con impuestos a los rednecks para financiar a la UNESCO para que inculcara a los educadores del mundo: '**Es muy frecuente que en la familia los niños estén INFECTADOS de nacionalismo…Cuando el niño respira el aire ENVENENADO del nacionalismo, la educación en una mentalidad mundialista sólo puede producir resultados precarios".**[5]*

"*Y, Vlady, ¡qué precio hemos pagado para lograr la paz y el entendimiento mundial en un Mundo Uno sin nacionalismos ni intolerancias ni seres pensantes! Fueron torrentes de sangre yanki para derrocar al Káiser previa información a los granjeros de Iowa y a los tamberos de Wisconsin de que existía el Káiser; salvamos la libertad de Polonia para obsequiársela a la URSS; liberamos a Cuba de Batista porque sólo tenía unos pocos ministros comunistas y Fidel era más eficiente; subsidiamos el armamentismo soviético que nos mataba soldados, y cuando la burocracia de ustedes no dio más, celebramos juntos* –guiñó aquí el ojo Jorge W.— *aquello de "a comunismo muerto, comunismo puesto*".

¿Le habrá dado plazo Putin a su amigo para resolver el problema militar? El tiempo lo dirá. Tal vez James Petras y el New York Times nos lo dirán en clave. Lo seguro es que las manifestaciones de Bush a la prensa al salir del G-8: *"Rusia no atacará a los Estados Unidos"* dependen enteramente de la identidad del poder real en la potencia que el profeta Samuel, hace 2.500 años, llamó *"el*

(continua en la página siguiente)

(viene de página anterior)

guerrero del Norte".

NOTAS

1 En USA, un chiste irreverente: *"The family that preys together, remains united"* (la familia que rapiña junta, permanece junta" (jugando con la consonancia en inglés de pray-orar y prey-asaltar).

2 Sobre Corea, escuchar en la Web la excelente crónica de "Controversias" del 27 de julio.

3 R.H. Crossman, Fabian Essays, prologado por el Primer Ministro inglés Attlee, 1952.

4 Trygve Lie, "La Causa de la Paz", pág. 45.

5 *Hacia el Entendimiento Mundial,* publicación de la UNESCO, 19 Avenida Kléber, París. Ver en el No. anterior de NACIÓN, el Nº de El Correo de la UNESCO dedicado a Lenin, paladín de la cultura, la ciencia y la educación (y el Gulag).

¿Amenazas a la familia?

BOXEADORES CUBANOS «CAMBIAN DE OPINIÓN»

Los boxeadores Guillermo Ringodeaux, de 26 años y dos veces campeón olímpico y mundial de peso gallo, y Erislandy Lara, de 24 años y campeón mundial de la categoría welter, «están bajo libertad vigilada» debido a que, por carecer de pasaporte, técnicamente estaban en situación irregular en Brasil. Tras ser sorprendidos el jueves en un balneario en el norte del litoral de Río de Janeiro, en donde pasaron varios días al lado de un empresario cubano y de otro alemán, así como de tres prostitutas, los boxeadores fueron conducidos en la madrugada de hoy a un hotel, en donde han sido custodiados por agentes de la Policía Federal. Ringodeaux y Lara fueron detenidos el jueves en el balneario de Araruama por agentes de la Policía Militar de Río de Janeiro que los identificaron por los característicos dientes de oro que han hecho famoso al primero. En sus declaraciones ante la Policía Federal, los dos boxeadores dijeron que, arrepentidos, desean regresar a Cuba, y que supuestamente fueron víctimas de un golpe, para lo cual fueron dopados por los empresarios antes de ser retirados de la Villa Panamericana. Los atletas rechazaron la ayuda de dos abogados que se presentaron en la sede de la Policía Federal y que insistieron en representarlos**. Los dos cubanos, sin embargo, fueron vistos en diferentes balnearios en el litoral norte de Río de Janeiro en total libertad y disfrutando de las comodidades de posadas, fiestas regadas con bebidas alcohólicas y mujeres**. Las dos máximas estrellas del equipo cubano de boxeo y dados como seguros ganadores de medallas de oro, estaban desaparecidos desde el 22 de julio, cuando no se presentaron para el pesaje antes de sus peleas clasificatorias durante los pasados Juegos Panamericanos. El caso tuvo resonancia mundial y **las deserciones fueron confirmadas y condenadas por el propio tirano, Fidel Castro, quien los acusó de «traición» a la patria**. Algunas versiones periodísticas habían dado por hecho que los cubanos habían logrado salir de Brasil por tierra, rumbo a Europa, por lo que su detención causó sorpresa.

Saque el lector sus conclusiones (la larga mano de Castro y las familias rehenes).

SOCIEDAD

Losa actores de la vida

ESCENARIO (1ra. Parte)

ESCRIBE: *Juan Tejera* 

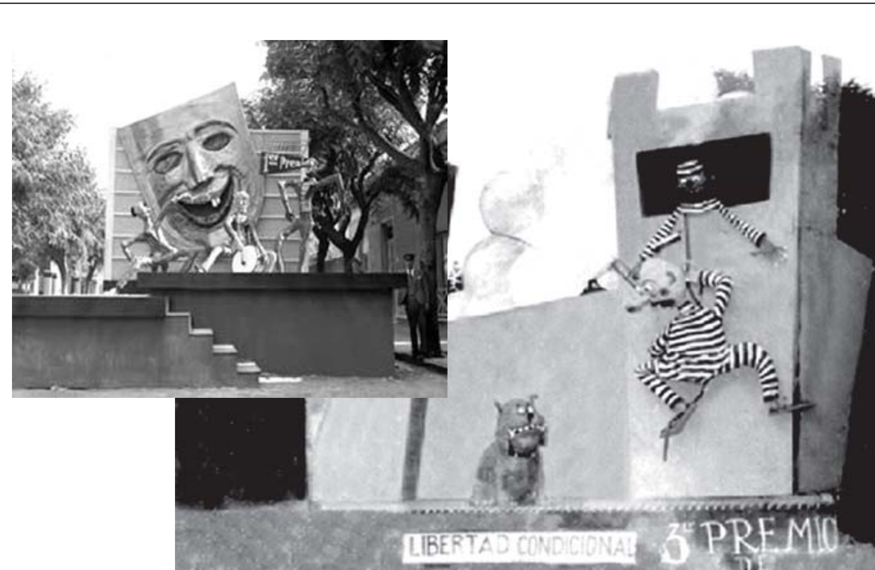
En el transcurso de la vida, caminamos por sendas que fluyen continuamente, se diversifican, que optamos y recorremos, por y a pesar de nuestra voluntad.

Se nace, se crece y el "hombre" se desarrolla en un entorno variable, el cual condiciona sus decisiones desde el inicio del camino. Es por esto, lo de ***"escenario";*** su actuación está permanentemente marcada por ese entorno, real o virtual; no todo es como lo cree ver, a veces sí a veces no, pero sus decisiones a veces acertadas, otras no tanto, responden a su apreciación de la realidad. No hay otra cosa que percepción e interpretación del "escenario", donde le tocó actuar, sea natural o no. **(*1*)**

Generación del 40 privilegiada, disfrutando de un esplendor económico deslumbrante y nunca más igualado; inmigrantes prósperos que ya disfrutaban de los frutos del esfuerzo sacrificado por sus trabajos de varios años y que ahora habían logrado un "buen pasar", como se decía; intelectuales brillantes, deportistas exitosos, artistas admirables. Paìs admirado por el mundo, estable, culto, sin diferencias sociales preocupantes y un Montevideo lleno de luz, alegría y color; familias pudientes poblaban los barrios La Comercial, La Unión, La Blanqueada y otros.

Estos comentarios a modo de presentación, iluminan al lector un "escenario" que sus habitantes recorrían en esos años, percepción esta que pretende ser un punto de partida para interpretar lo que el tiempo y el hombre transforman para llegar a las actuales horas luego de 60 largos años.

Empleados públicos, estatales, paraestatales, empleados privados, industriales, comerciantes, municipales; empeñosos, responsables y orgullosos de sus trabajos, hacían de esta nación, un pueblo próspero, alegre y feliz, aun para aquellos que vivían en la humildad. Disfrutando cotidianamente múltiples espectáculos públicos y privados con el gusto y algarabía de un pueblo pleno de gozo, felicidad y paz.



TODOS AL "TABLADO", LEVANTADO POR LAS MANOS DE LOS VECINOS

Con un espectáculo único en América y en el que se desbordaba alegría y diversión, el "carnaval", donde se cortaban las calles, se poblaban baldíos de luces y colores y, ricos y pobres se confundían en una "melange" de ritmo, música y color.

Todos al "tablado", el más lindo, el de su barrio, aquel que era levantado por las manos de los vecinos con su aporte, mucho o poco, acorde a su bolsillo, donde chicos y viejos, todos lo disfrutaban, adonde don José y doña María entraban sin pagar y las comadres lo "bichaban"desde el balcón, con el reproche de alguna, ¡qué careta!, que no había puesto nada para el tablado.

EL PUEBLO DE FIESTA

Barrios de puertas abiertas, bailes juveniles, callejeros, vecinales, cortando el tránsito con la aceptación de todos. Noches de San Juan, 24 de junio, donde los vecinos se reunían para esa conmemoración, con sus cédulas amorosas, creadoras de tantos matrimonios; luminarias y judas que ardían, llenando de luz y alegría a cada barrio.

Inmensas mesas rodeadas de grandes familias en las Noches Buenas y para esperar el Nuevo Año, donde no faltaba el tradicional asado y el buen vino; vida placentera sin atajos ni inseguridades.

Los "escenarios" pueden traducirse en "recuerdos", recuerdos a veces manipulados por la mente, tratando de olvidar o borrar los menos agradables y mantener los que consideramos más positivos, trastocando los hechos con el tiempo y creando algunos hechos que podrían no haber sucedido. En esto colabora el "entorno", que puede también inducir a la recreación de sucesos que de tanto repetirse se transforman en verdades comprobadas a lo que colabora la nebulosa del tiempo y el deseo de que realmente hubieran sucedido de la forma recordada.

"La película de la vida real", no hay "replay", lo que queda en el recuerdo en forma personal y colectiva de los hechos a los que se les adjuntan escritos, siempre para reforzar lo recordado. Descartando la intencionalidad buena o mala en forzar estos "recuerdos", al escribir sobre ellos.

La invención y el desarrollo de los medios de comunicación, así como los inmigrantes europeos llegados al paìs, comienzan a influir en el pensamiento, costumbres y accionar de este pueblo.

Es importante recordar "documentos" que refresquen la memoria, conocidos o no, que formarán parte del "escenario" y lo comenzarán a cambiar decididamente.



GENERACIÓN DEL 40 PRIVILEGIADA, INTELECTUALES BRILLANTES, DEPORTISTAS EXITOSOS, ARTISTAS ADMIRABLES.

(1) «The Truman Show» (Jim Carrey). Película en la que el protagonista vivía permanentemente en un set de televisión sin saberlo.

(continuará)

CONOZCAMOS ALGO SOBRE: TECNOLOGÍA NUCLEAR

3a Parte

Casi todas las industrias de los países desarrollados utilizan técnicas nucleares de alguna forma y en los países no tan desarrollados, como es el nuestro, también existen usos industriales de estas técnicas.

ESCRIBE:
Cnel. Walter R. Cibils



Veamos inicialmente el capítulo de los ***trazadores radiactivos***. Esta técnica consiste en agregar a la materia principal de un proceso industrial muy pequeñas cantidades de sustancias radiactivas llamadas trazadores para poder, gracias a las radiaciones emitidas, sacar conclusiones sobre la eficiencia del proceso. Según se cuenta, la primera vez que se usó un trazador radiactivo fue en 1911 cuando un estudiante húngaro, llamado George de Hevesy, que vivía en una pensión en Manchester, le puso a las sobras de comida una pequeña dosis de material radioactivo para poder confirmar al día siguiente que la comida estaba hecha con esas sobras. Como consecuencia



HACES DE ELECTRONES SON USADOS PARA PURIFICAR LOS ASES GENERADOS POR PLANTAS DE GENERACIÓNM DE ELECTRICIDAD A CARBÓN Y PETRÓLEO

de su acción, la dueña lo acusó de brujo y lo expulsó de la pensión.

El hecho de que cantidades insignificantes de sustancias radiactivas puedan medirse rápida y precisamente hace que los trazadores radiactivos tengan muchos usos en la industria. Mencionaré algunos ejemplos:

☛ *Control de mezclas*. Por ejemplo, en un horno de cemento, se agregan trazadores radiactivos a la mezcla y se puede realizar mediciones a distintas alturas del proceso para sacar conclusiones sobre el mezclado.

☛ *Detección de fugas*. En la india, usando trazadores radiactivos se pudo detectar filtraciones en un oleoducto de 140 Km de largo en sólo seis semanas, ahorrando seis meses de trabajo y 300 mil dólares en investigación, además de permitir una producción adicional de 1,6 millones de toneladas de petróleo.

☛ *Medición del desgaste de motores*. En las pruebas de desgaste de las camisas de cilindros y de los asientos de cojinetes de los nuevos modelos de motores, el uso de trazadores radiactivos permite ahorrar millones de dólares y años de ensayos.

Respecto de los diversos ***instrumentos de uso industrial*** que se benefician de las técnicas nucleares, gran parte de ellos se basan en la propiedad de las radiaciones de interactuar con la materia. Una fuente emite cierta dosis de rayos gamma contra la materia que se quiere medir y un detector mide los rayos gamma que la atravesaron. La diferencia respecto de la dosis inicial está en directa relación con la materia expuesta. Esta técnica es especialmente indicada para controles de calidad en procesos industriales como por ejemplo en

☛ *medidores de densidad* (aplicables a petróleo, tabaco, silos, pasta de papel, polvos. lechadas),

☛ *indicadores de espesor de láminas* (aplicables a papel, plásticos, chapas),

☛ *indicadores de espesor de bitumen*.

También son aplicables a verificaciones o etapas de un proceso industrial, como es el caso de

☛ *indicadores de nivel* (aplicables en silos, pozos, enlatados, botellas),

y también al cuidado o control del medio ambiente, como son los

☛ *detectores de humo*.

La energía proporcionada por las radiaciones se usa también en ***baterías nucleares*** de satélites artificiales, estaciones meteorológicas aisladas y marcapasos cardíacos.

El ***análisis por fluorescencia de rayos x*** se basa en la propiedad de los elementos químicos de responder a la acción de los rayos gamma emitiendo rayos X con una energía que es característica de cada elemento químico. La detección y análisis de esos rayos X ofrece información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de cualquier muestra sometida a esas radiaciones.



LAS TÉCNICAS NUCLEARES SE EMPLEAN PARA LA «DATACIÓN» DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN EL DESIERTO

Otra aplicación de técnicas nucleares en la industria es en los llamados ***ensayos no destructivos***. La radiografía industrial con empleo de rayos X, rayos gamma o neutrones se emplea corrientemente en verificación de soldaduras, en fundiciones, en maquinaria ensamblada (como motores a chorro), en control de corrosión de materiales, en control de calidad de cerámicas, en detección de explosivos, en detección de humedad y en muchas otras aplicaciones. Las ***radiaciones*** pueden inducir ciertas reacciones químicas convenientes para determinadas industrias. Por ejemplo, en la fabricación de plásticos, en el injerto de plástico en otros materiales como madera u hormigón, en la fabricación de material superabsorbente como pañales desechables y tampones, o para reducir las consecuencias medioambientales y sanitarias del empleo a gran escala de combustibles fósiles.

Finalmente, las radiaciones pueden colaborar en ***mejorar las condiciones ambientales*** como, por ejemplo, en la ayuda a descomponer desechos sépticos o venenosos, sustituyendo al empleo de productos químicos altamente nocivos para el medio ambiente.

Otro campo de importante aplicación de la tecnología nuclear es el de la hidrología, donde los Isótopos pueden desempeñar un papel de vanguardia en relación con muchas actividades de investigación y diversas aplicaciones.

Veamos a continuación el caso de las **aguas subterráneas.**

Con empleo de ***trazadores isotópicos*** se han estudiado exitosamente las interacciones del agua subterránea y la matriz de los acuíferos. A modo de ejemplo, en México, Creta y Portugal se han descubierto fuentes de contaminación de agua de mar en los acuíferos costeros con ayuda de trazadores isotópicos.

El método de ***datación isotópica*** está basado en la comparación de las proporciones de uno de los isótopos radiactivos presentes en el elemento o sustancia al inicio de un proceso con los habidos al momento de la datación. Durante el lapso que se quiere medir se produjo un cambio en las proporciones –las iniciales deben ser conocidas– de ese radisótopo, debido a la desintegración radiactiva que se ha operado en él. Los cálculos se apoyan en el valor de vida media (tiempo necesario para que decaiga la mitad de los núcleos del radisótopo) que es conocido y propio de cada radisótopo. Por ejemplo, en



DETECTORES DE ALTA RESOLUCIÓN Y SENSIBILIDAD. LABORATORIO DE ANÁLISIS POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X.

las zonas áridas y semiáridas puede determinarse la edad del agua subterránea en lugares en que se prevé impulsar un desarrollo industrial. Si la datación dice que el agua tiene miles de años debe concluirse que no habrá reposición y que, en caso de extraerse el agua, la zona se secará en poco tiempo.

Las técnicas nucleares ayudan a explorar los recursos geoterrnales y conocer sus mecanismos de recarga, así como la calidad de su agua y sus posibles conexiones con otros acuíferos.

En ***aguas superficiales*** las técnicas nucleares ayudan a medir la dinámica de lagos y embalses, la filtración de las represas y de los conductos subterráneos, la descarga de los ríos, el transporte de sedimentos suspendidos y de fondo y la tasa de sedimentación.

(Continuará)



TÉCNICAS ISOTÓPICAS AYUDAN A EXPLORAR RECURSOS GEOTERMALES Y MEDIR DINÁMICA DE FLUJOS DE AGUA

CARTAS DE LOS LECTORES

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS:

Sr. Director Sergio Capelo,
Santiago J. Michaus, Coronel (R) del Arma de Artillería, socio del Centro Militar Nº 2882, tiene el agrado de dirigirse a usted y expresarle mis felicitaciones, extensivas a sus colaboradores, por el contenido de Nación Año I Nº 8.
Descarto Sr. Capelo de que tiene conocimiento de una entrevista televisiva que le hicieron al senador Long dos meses atrás por lo menos, referida a un pedido de informes relativo al pago de petróleo venezolano por ANCAP con títulos de deuda pública a quince años ¿a dónde fue el producido de la venta de los productos del petróleo?. Llamé a la secretaría del senador y dicen que tardan hasta seis meses en contestarlo ¿no le parece un tema interesante para averiguarlo?
Sin otro particular lo saluda con mi consideración más distinguida.

Cnel. Michaus

CARTA ENVIADA AL SUB SECRETARIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DOCTOR JOSE BAYARDI, CON MOTIVO DE COMENTARIOS REALIZADOS POR EL MISMO SOBRE DE UN ARTICULO PUBLICADO POR EL TTE. CNEL. JOSE GAVAZZO ACERCA DE LOS DELATORES DEL TERRORISTA PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (P.V.P.)

En una nota anterior titulada “Los Delatores del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.)”, se hace expresa mención a una acción de este tipo cometida por María Almeida de Quinteros, una militante de dicha organización que luego ocupó cargos de relevancia.
Este hecho generó reacciones del propio P.V.P., las cuales no interesa responder, pero también del Vice Ministro de Defensa Nacional.

Tte. Cnel de Ejército José Nino Gavazzo

ntevideo, 20 de Julio de 2007
Señor Sub Secretario del Ministerio de Defensa Nacional
Dr. José Bayardi
Presente

La presente carta fue escrita e intentada enviar a usted el 02 de Julio del corriente. Razones ajenas a mi voluntad ni imputables a nadie en especial, hicieron que la misma no llegara a sus manos en la fecha correspondiente, razón por la cual los hechos que la ameritan se han alejado algo en el tiempo, pero subsisten, lo que motiva que igualmente se la envíe.
En los noticieros televisivos del día 29 de Junio próximo pasado, usted realizó declaraciones que se referían a mi persona. Las mismas tuvieron como punto central, su reacción contra mis aseveraciones públicas de que MARIA ALMEIDA DE QUINTEROS, integrante del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.), había sido una delatora, cuando éste era un grupo terrorista formado por la coalición del anarquista Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales con elementos residuales del marxista – leninista Frente Revolucionario de los Trabajadores (F.R.T).
Sus alusiones a mis expresiones se refirieron genéricamente a tres puntos:
1 – Que mis dichos trataban de desviar los hechos sobre los que está trabajando el Gobierno en la búsqueda de personas desaparecidas durante la dictadura.
2 – Que mi pensamiento se encontraba anclado en el pasado.
3 – Que recién empezaba a hablar “ahora” cuando no lo había hecho durante veinte años.
A sus muy ligeras y erróneas apreciaciones acerca de mis palabras le contesto:
1 – Resulta para mi, en lo personal, prácticamente imposible desviar esos hechos a los que usted mención, pues el Gobierno, al no cumplir sin prurito alguno con la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del estado, los ciudadanos que nos vemos violentados en nuestros derechos humanos, por tan arbitraria, ilegal e ilegítima acción gubernamental, lo único que podemos hacer es interponer los recursos administrativos que el sistema legal nos ha permitido, y tratar de defendernos, sólo para llenar un formulismo, dentro del sistema judicial.
No me voy a extender, por no ser motivo de la presente, sobre los actos de un Gobierno legítimo, que ilegitima su autoridad y el respeto que se le debe tener, no acatando Leyes vigentes de la República.
Mis dichos, los cuales reafirmo y pruebo, nada tienen que ver con lo que está haciendo el Gobierno, pero en mucho tienen relación con la forma en que se hace.
Yo no miento, no necesito mentir, no hago trampas ni tampoco intento posar de víctima ni de justiciero; sólo narro hechos sucedidos, y lo digo en voz alta para que se escuchen bien mis afirmaciones.
Todo lo que yo diga y vaya contra lo que usted, de acuerdo a sus declaraciones, pretende ocultar o acallar, será tildado con expresiones como las que me ha dedicado, pero todos sabemos que detrás de ellas, lo que se pretende encubrir y disimular es el revanchismo y la venganza.
2 – Mi pensamiento no se halla anclado en el pasado, muy por el contrario, yo miro hacia el futuro porque pienso en mi Tierra, en mi familia, en mis hijos, en mis nietos y en los de todos los Orientales.- Es Usted, y quienes como usted piensan y actúan desde hace más de veinte años, los que nos tienen aferrados, atados, encadenados a ese pasado.

Con total orgullo le expreso que nací en el Hospital Militar, crecí y viví en un austero hogar también militar, y transcurrió toda mi vida, inclusive después de haber pasado a la administrativa situación de retiro, como un Soldado, y como tal haré lo posible para terminar mi pasaje por este mundo.
Usted en forma pública, reiteradamente suele aparecer como alguien que podríamos llamar un “técnico en la milicia”, pero la verdad es que, según mi modesta opinión, es usted sólo un operador político, que poco o nada conoce sobre la verdadera esencia de las FF.AA. y el espíritu de sus integrantes, entre los cuales, por supuesto, por ser seres humanos, pueden haber excepciones a la regla general de conducta, lo que no amerita a la generalización de conceptos descalificadores, pues esas excepciones corresponden normalmente a aquellos que no llevan el espíritu militar artiguista en su alma y generalmente son (o por lo menos eran) defenestrados por la propia Institución Militar .
Si usted nos conociera no se hubiera expresado así sobre mi persona.
Usted olvidó, y por su cargo no debiera haberlo hecho, que, como lo dice nuestro Reglamento General del Servicio N° 21, “ el Ejército es una escuela de moral estoica en la que la abnegación, el desinterés, el honor y la ecuanimidad, constituyen las cualidades básicas de su fin solidario”
Si usted nos conociera no se hubiera expresado así sobre mi persona.
Cuando en el año 1971 el Poder Ejecutivo de la época, el mismo Poder que Usted hoy integra, ordenó a las FF.AA. la conducción de la guerra en la cual ya estábamos inmersos, ya yo tenía una larga trayectoria militar. Como la totalidad de las FF.AA. tuve que introducirme en esa guerra para defender a la ciudadanía, de, entre otros, de sus correligionarios anarco – marxistas, que hoy usted defiende. Y defiende a terroristas cuya calificación se niegan a admitir, pero sus acciones, no yo, reafirman el calificativo, y los defiende siendo nada menos que Sub Secretario de Defensa Nacional.
Por eso decía anteriormente, usted es un operador político y nada más, tampoco nada menos, pero de militares y FF.AA. poco sabe.
Debería recordar que la misión que le fue impuesta a nuestras FF.AA., por un Gobierno Constitucional, para preservar la propia existencia de la Nación fue cumplida; el enemigo fue atacado en 1972; fue neutralizado, no derrotado en ese momento dentro de fronteras, pues en el exterior logró reorganizarse y regresar a Uruguay en varias oportunidades posteriores volviendo a ser neutralizado en cada intento, y así hasta su derrota militar definitiva: nuestra misión.
Y cuando el poder político ordenó cesar las operaciones, los militares regresamos a nuestros cuarteles, y lo hicimos sin odio, sin rencores, sin nostalgias y sin anclajes al pasado, pero si con la íntima satisfacción del deber cumplido.
Luego vino el período de pacificación, cuando el Parlamento dictó generosas Amnistías y Leyes reparatorias.
Usted junto a sus correligionarios aceptó los beneficios para los suyos, pero impugnó la Ley que beneficiaba a los Militares y Policías. La ciudadanía tuvo que pronunciarse al respecto, y por amplia mayoría también fueron derrotados en este campo, pero igual no lo aceptaron y hoy, que legítimamente lograron el Gobierno Nacional, lo primero que anuncian, el primer día de Gobierno, es lo que van a hacer y hacen: no respetar la Ley de Caducidad.
Usted y quienes por acción u omisión lo acompañan en esta empresa, son los que están anclados en el pasado, no los Militares, ni yo en particular, como usted me refiere; ustedes son los nostálgicos de los tiempos en que los comunistas, los marxistas leninistas stalinistas, los marxistas leninistas o los marxistas, hicieron creer a parte del mundo que esa era una opción de vida para los pueblos. Y así, desde 1919 hasta 1989, asesinaron sobre la Tierra a más de ciento veinte millones de personas. La historia los ha desmentido.
Si no lo ha hecho, me permito recomendarle leer “El Libro Negro del Comunismo, donde encontrará detalladamente documentada la barbarie marxista del mundo.
En nuestro caso, Sr. Sub Secretario, no tenga dudas, que lo mismo sucederá un día en Uruguay, pues ni el marxismo ni el anarquismo son opciones válidas de convivencia para una sociedad civilizada.
No olvide a David Horowitz, que buenas razones tiene como para ser escuchado, cuando expresó: “He creído en la izquierda por el bien que prometía; he aprendido a juzgarla por el daño que ha hecho”.
3 – En cuanto a sus dichos de que “ahora” comienzo a hablar, le haré las siguientes precisiones:
El Ejército en actividad y en retiro, cumplió desde el año 1985 hasta el 2005, las órdenes de sus Comandantes en Jefe, de guardar silencio, de no responder a acusaciones ni a agravios por mas alto que fuere el tenor de los mismos. Todos nos llamamos a silencio y soportamos las calumnias, las mentiras, las verdades a medias, y todo lo que eso fue acarreando no sólo en el ámbito personal sino en el seno familiar.
En el acierto o en el error, la intención de nuestros Comandantes, Tte. Gral. Medina, Berois, De Nava, Rebollo, García, Curutchet, Mermot, Amado, Geymonat, Daners y Pomoli, durante el período mencionado, con eso que en nuestra jerga se dio en llamar “silencio austero”, fue el reafirmar, con el Ejército como un todo, la pacificación nacional, evitar que nos volviéramos a enfrentar contra hermanos.
Pero Usted, y muchos de los que como usted piensan y actúan, no lo permitieron, y bajo los slóganes de los cuales son maestros en fabricar, lograron contrariando a la voluntad ciudadana, mantener vigente un tema que ya había sido resuelto y finiquitado en todas sus instancias, y que hoy, la encuesta mas reciente, realizada por la empresa “MPC Consultores”, reafirma que sólo un trece por ciento de los ciudadanos desean seguir adelante con el tema “derechos humanos” de hace mas de treinta años.
Sí, es cierto que “ahora” hemos comenzado tímidamente a develar hechos que conocemos detalladamente de aquellos antiguos terroristas del P.V.P.; pero eso comienza a suceder porque nos han cambiado las reglas; el Gobierno no cumple la Ley; nos asesinan indirectamente, como al Viejo Soldado Cnel. Juan Rodríguez Buratti; nos someten ilegal e ilegítimamente a juicios; los Magistrados, Juez y Fiscal, dan como válidos testimonios de ex terroristas y algunos de sus familiares, mientras que nuestros descargos carecen de valor; los conceptos jurídicos de legalidad, prescripción, seguridad, obediencia debida, etc., no existen; nos catalogan jurídicamente de “delincuentes peligrosos”;

(continúa en página 15)

CARTAS DE LOS LECTORES

(viene de la página anterior)

nos someten al escarnio público en la puerta de los juzgados mientras los responsables de que esas cosas no sucedan miran hacia otro lado; nos agreden moral y físicamente a nosotros, a la Policía, habiendo llegado a lesionar a algunos de ellos; nos esposan y encadenan a camas hospitalarias, y en fin, un sinnúmero mas de hechos que usted conoce perfectamente.

No vaya a tomar esto como un lastimoso lloriqueo de un ser un indefenso, muy por el contrario, como Soldado que soy siempre fui conciente que podía pasar mi vida como un burócrata, o podía ser un buen formador de Soldados, o podía morir combatiendo por mi Patria, o podía ser un Prisionero, y bueno, en lo último es en lo que me han convertido, y hagan lo que deseen, pues, sea lo que sea, lo resistiré hasta que mi cuerpo lo permita.

La miseria humana, dicen los estudiosos al respecto, no tiene límites. Se imaginará usted la cantidad de casos que cualquiera de nosotros conoce respecto a sucesos de esa índole cometidos por estos ex terroristas del P.V.P., que los llevaron, por distintas circunstancias, a actuar contra sus propios compañeros, y no por esa tan manida excusa de la tortura, sino por el logro de beneficios personales, en forma oculta.

El caso de María Almeida de Quinteros, no fué la excepción. Los hechos ocurrieron tal cual yo los explicité, y si Usted se toma el trabajo de leer un artículo de Política, titulado "La Casa de la calle Municipio", escrito por Jorge Velázquez, publicado en el semanario "Brecha" del 11 de Enero de 2001, verá que Lilián Celiberti y Sara Méndez, destacadas integrantes del entonces grupo terrorista P.V.P., hacen públicas las siguientes expresiones:

"Cuando en 1976 nació en Buenos Aires Simón Riquelo, el hijo de Sara Méndez, que pocos días después le fuera arrebatado por los militares que la secuestraron, **TOTA, pidió a la gente del P.V.P. para ver a Sara. ´ Estábamos muy compartimentados porque se había desatado una represión brutal en Argentina, pero ella igual quiso verme.** Recuerdo que me trajo una lámpara para la mesa de luz que era un payasito. **Elena había desaparecido unos días antes´ ".**

Esa concurrencia de María Almeida de Quinteros a la casa de Sara Méndez, que mencionan Lilián Celiberti y la propia Sara Méndez, días después de la desaparición de Elena Quinteros, fué en cumplimiento del pacto que había hecho la misma con el Gral. Amauri Prantl, el cual yo explicité pues tuve conocimiento directo del mismo.

La única finalidad que tuvo la exposición pública de este hecho, fué desmitificar la mentira sistemática, mostrar las verdades como son, con pruebas, como es posible en este caso, y finalmente no permitir que el quejoso y lloroso P.V.P. continúe engañando grupal y concertadamente a la opinión pública acerca de hechos cuya veracidad la ciudadanía no tiene forma de conocer.

Lo único que lamento, es que la Sra. Almeida de Quinteros haya fallecido, pero este hecho natural, no inhibe de hacer conocer la verdad. No es bueno hablar cuando otros no pueden responder, pero la culpa de eso no es mía, sino de ustedes, que nos obligan después de más de veinte años a tener que remover hechos que hubiésemos preferido olvidar.

Sr. Sub Secretario, espero que no le quepa ahora la posibilidad de especular con una posible concertación hecha en el año 2001, entre Lilián Celiberti, Sara Méndez, Jorge Velásquez, el semanario "Brecha" y el suscrito.

Espero que estas extensas explicaciones, que usted me ha obligado a dar, lo convenzan, mas allá de sus deseos personales y políticos, de que lo dicho es verdad y no una maniobra como a la que usted hizo referencia.

Saluda a Usted Atentamente:

TTE. CNEL. JOSE N. GAVAZZO

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS: MI MADRE, FUE UNA MADRE DE MAYO

Señor director y redactor responsable del periódico NACION
Don Sergio Capelo
De mi mayor consideración

Me dirijo a UD. con la finalidad de expresarle mis felicitaciones por los interesantes contenidos del periódico Nación órgano de prensa nacional y popular bajo su responsabilidad.

Al respecto, con relación al ejemplar de Mayo 2007 Año I No.6 desearía que de acuerdo a su elevado criterio, se diera publicidad en la forma que corresponda, a la humilde y sentida reflexión que acompaña esta Nota.

Agradeciendo desde ya su atención, le reitero las seguridades de mi mas alta estima.

Dra. Adriana Mónica España Rodrìguez
Montevideo, 22 de junio de 2007



Al recibir el periódico Nación correspondiente a Mayo 2007 Año I No.6 pag.16 una profunda emoción embargo mi corazón en una sutil conjunción de dolor de ausencia, dolor y recuerdos de adolescencia mezclados asimismo con sentimiento de orgullo y honra por el designio que el Hacedor del Universo le deparo a la mas sencilla, humilde, sensata y valiente mujer que he conocido.....mi madre.

En efecto, al pie del editorial "Madres de Mayo" se registra una foto y en el centro de la misma, con su pañuelito blanco, secándose las lágrimas que corrían por sus mejillas, se encuentra la Señora Alicia Rodrìguez de España......mamá, la abuela Alicia.

Así como deben hacerse las cosas verdaderamente grandes, sin quererlo, sin anunciarlo, sin propagarlo, con austeridad, mí madre es hoy testimonio de uno de los días mas tristes en la historia de nuestra Patria.Ya en su momento esta foto circuló por los periódicos de la época, sin que para mamà significara nada mas, ni nada menos, que dolor por el horror de lo que sus ojos habían visto aquélla cruel mañana en la calle Abacù.

Mi madre amaba la calle Abacù,por la sencilla razón de que en esa calle vivió los momentos mas felices de su vida, concretamente, su felicidad siempre consistió en llevar y traer de la escuela a sus dos hijas. Tal como lo expresa el editorial aludido, por los años 70 en ese barrio montevideano, las señoras iban y venían haciendo "los mandados" y las escuelas "Joaquín Mestre" y "Austria" eran una prolongación de la vida familiar, con una participación de los padres como no se ha vuelto a producir en el Uruguay; sobre todo porque era participación que construía, padres, maestros y Directores, comisiones de Fomento, no se agrupaban, no tenían pancartas o carteles, simplemente se interesaban por las necesidades de las escuelas y cada uno de acuerdo a sus posibilidades daban solución a la cotidianeidad ¡ Cuánta Sabiduría ¡ comprender que lo cotidiano es lo importante.

En ese contexto y en el mas amplio, de los terribles días que vivía nuestra Patria, ocurrió el episodio del 18 de mayo de 1972 y fue tomada la foto que se aprecia en vuestra publicación.

Recuerdo el regreso a la casa de mamá ese día, su llanto y el relato de lo que había visto que nos hizo a mi hermana y a mi. Lloraba mucho, tanto que creo que lloraba por todas las madres, por las madres de los cuatro soldados muertos, por las madres que como ella, sentían temor y dolor por lo que los acontecimientos le depararían a la Patria, pero seguramente también lloraba por las madres de los asesinos y es que en el corazón de aquéllas madres no había lugar para el rencor, era demasiada la responsabilidad que sentían por su tarea maternal diaria, de educadoras originarias ,como para perder el tiempo en odios y rencores. Tal vez por eso la tristeza de mamá se diluyó de su rostro entre otras cosas, porque debía seguir ocupándose de su esposo y de sus hijas y es así, que nunca mas volvió a hablar de aquél día.

Los años pasaron, la vida transcurrió y el 20 de enero de 2004, desde allí mismo, desde la esquina de Dionisio Oribe y Abacù, mamá se fue al cielo, desde su cuarto, desde la cama grande y rodeada de sus hijas, su esposo y sus yernos. ¿Porquè hoy una señora con una vida tan aparentemente simple y sencilla adquiere dimensiones históricas, dignas de ser destacadas? Pues, porque ella simbolizaba o aunaba lo mejor que la mujer uruguaya puede y debe transmitir a la sociedad, los valores que inspiran nuestra particular nacionalidad, valores de amor a la patria y sus instituciones, espíritu de sacrificio personal en pro del bienestar familiar y como consecuencia de ello valores que aportan a la configuración social acorde a esos sentimientos.

A esas madres también les llegaron nuestras inquietudes adolescentes, claro que si, claro que alguna vez les dijimos – mamá hay injusticia, hay gentes que les hacen falta cosas que nosotros tenemos ¿qué podemos hacer?

Pero la respuesta fue enérgica, porfiada, fuerte y única.....

ESTUDIAR Y TRABAJAR .Siempre fue la misma consigna, estudien y trabajen y ofrézcanle al Uruguay lo que sepan hacer, con eso cumplen.

Quizás por eso, esas madres nunca tuvieron que buscar, al contrario fueron buscadas ellas siempre, por sus hijos ante las adversidades de la vida para encontrar en su palabra el consejo justo, riguroso, razonable y amoroso.

Ellas sabían transmitir pragmáticamente el camino, con su ejemplo,a veces sólo con la mirada y los que tuvimos el privilegio de tener una madre de mayo, actuamos en consecuencia, en efecto, desde la mas temprana juventud hasta el día de hoy y así será por siempre al servicio de la Patria, de acuerdo al estudio que se nos dio, trabajando y estudiando, saliendo cada día a la calle a ofrecerle al Uruguay "lo que sabemos hacer",con amor hacia nuestros conciudadanos, sin tiempo para llorar, ni para odiar, solas frente a la vida, pero con el invalorable bien de la educación recibida.

Es por ello, que ante el documento histórico que refleja la publicación del Periódico Nación, deseo que se le rinda homenaje a todas las madres que en la década del 70, con mas corazón que preparación, supieron de que se trataba y cual era su sagrada Misión.

Asimismo es importante que la conducta por ellas asumida, sea fuente de inspiración para las actuales madres que hoy tenemos la edad que mamá tenía el día que le tomaron la foto y por tanto a nuestros hijos les digamos una y otra vez ESTUDIAR Y TRABAJAR sólo eso te pide el Uruguay, hijita mía y a cambio de ello tendrás la Patria mas hermosa del mundo para vivir los días que te sean dados, en ella.

Por todo esto y especialmente dedicado a María Eugenia y Sofía a Leticia y Andrea y a todos aquéllos cuyos padres crecieron, corrieron ,jugaron y se educaron en la calle Abacù o en cualquier otro barrio del Uruguay les llegue el profundo mensaje de la Abuela Alicia que desde la foto les habla,....cumplan con el Uruguay, no le pregunten a ningún compatriota ,quién es ,ni a quien vota, curen personas, curen animales, defiendan derechos, construyan casas, programen computadoras en fin, elijan lo que los haga felices y no ricos, y luego ofrezcan lo que saben hacer a la Patria , entendiendo que la libertad está en la matriz que llevan, pero es siempre la libertad del que no piensa como Ustedes, así cuando sientan hablar del "nunca mas" no tendrán dudas, para la Abuela Alicia ,las madres de Mayo ,las madres del 70 es "nunca mas tanto dolor".

En homenaje a la memoria de la swñora Alicia Rodríguez de España y a esa bandera que guarda el mas preciado tesoro, sus lágrimas

Doctora Adriana Mónica España Rodrìguez.
Montevideo, 22 de junio de 2007

CULTURA

RÉQUIEM PARA MARIANO

FRAY SANCOCHO



En su humilde rancho apenas si cabían él y su inseparable cuzco barbilla, compartiendo soledades y pobrezas. Ya estaba muy viejo y el pobre no aguantó el invierno.
Familia no tenía y el Jefe de la Unidad, que supo conocer muy bien al difunto, decidió realizar el velatorio, de este viejo servidor, en el cuartel. Al pié del cajón haciendo guardia su barbilla.
Mariano Claro o Don Mariano a secas, con el grado de Sargento Primero en el listín de los retirados, estaba ahora amortajado y rodeado de sus pares en un silencio respetuoso y profundo. Los menos hablaban despacio, como si temieran despertar de su eterno sueño al viejo soldado...
En las lerdas horas de la madrugada, entre mate y mate, los mas viejos contaban que con su hablar pausado y sentencioso, supo lidiar con maña a muchos Jefes de los "bravos" y amansar a generaciones de alféreces, que por su juventud e inexperiencia y creyendo saberlo todo, "atropellaban a lo toro".
Los dias de pago era inconfundible el morocho entrado en años, bajo, delgado, de traje marrón cruzado, corbata colorada, zapatos bien lustrados y sombrero en la mano en señal de respeto.
Con solo ver su blanca cabellera, se adivinaba su avanzada edad; por lo demás lucía fuerte, seguro, pulcro y un halo de dignidad no exento de picardía envolvía a su persona.
El 2º Jefe que hacia poco estaba en el cargo le preguntó al presidente de la Asociación de Retirados:
- ¿Quién es Don Mariano...?, no tiene apellido... no tiene grado...
- Bueno no tiene... pero tiene.
- ¿Cómo es entonces?
- Mariano mi mayor, tiene mas años que una crucera y nunca supo quienes fueron sus padres...de muchacho, se arrimó al cuartel y allí se quedó..., por las caballerizas... como otros tantos gurises que así se criaron, esperando pacientemente cumplir la edad para ingresar; hasta que sintiéndose hombrecito y venciendo el temor que lo embargaba, decidió hablar con el jefe:
Este lo conocía bien y comprendió enseguida las tribulaciones de aquel muchachito con aspecto de hombre.
Como orejano que era le hicieron una inscripción tardía en el juzgado; como ironía lo apedillaron: Claro.
Mariano Claro fue entonces alta como soldado en la primera vacante, aunque no tuviera la edad para ello.
El regimiento fue su amparo. Allí aprendió a leer y a escribir y en base a su perseverancia y deseos de superación, llegó a sargento primero, terminando en la mayoría de la Unidad donde sabía todo.
A la edad del retiro se dio maña para continuar en servicio activo, porque además "no se hallaba en las casas sin hacer nada."; hasta que el implacable almanaque le marcó el fin de sus servicios.
Cuando el Ejército hubo de combatir en un conflicto que no buscó y la unidad debió pasar momentos difíciles, con injustas y sentidas bajas por la espalda y por el solo hecho de vestir un uniforme, aquel viejo soldado **sintió hervir la sangre** y olvidando sus achaques se ofreció "p'a servir" en lo que pudiera; "Y que si ya no podía empuñar, la **garabina máuser** o el **diecinueve letras,** lo mismo cocinaba, "carniaba", picaba guardia o relevaba algún escribiente de sus funciones y sin pedir nada a cambio.
Esa noble y desinteresada actitud no cayó en saco roto, otros viejos servidores siguieron su ejemplo.
Así Mariano volvió a su querida Unidad trabajando con un empeño superior a sus fuerzas. Pasado el momento cansado y más viejo, decidió pasar definitivamente a cuarteles de invierno. Recién ahí usó el apellido Claro, más en el cuartel siguió siendo simplemente, **"don Mariano**".
El formó parte de la interminable lista de buenos servidores que cada Unidad recuerda con orgullo a las nuevas generaciones.
Al salir el cortejo de la unidad y siguiendo la vieja costumbre de los pueblos los acompañantes llevaron a pulso el ataúd un trecho antes de subirlo al carro mortuorio
Este se detuvo frente a la guardia formada que le rindió honores, simultáneamente el trompa tocó Silencio…un largo y conmovedor adiós, que se apagó lentamente hasta perderse en lo infinito.

Réquiem para Mariano
En homenaje y reconocimiento a tantos Marianos anónimos que en el Ejército dejaron un ejemplo de sacrificio, abnegación, lealtad y aun la vida en cumplimiento del deber.

SALVE ANSINA

RUBEN BALLESTEROS

Cuando las sombras a mi Patria un día
empezaron a enlutar su magno suelo,
envidias y traición cortan su vuclo
y a su hacedor le sesgan su porfía.

Ya han menguado las fuerzas de! guerrero,
por sus fíeles generales traicionado,
por sus inútiles esfuerzos acongojado
y ver sojuzgar su tierra el extranjero.

No va rendir su espada, a un imperio,
por la suerte de su Patria entristecido
por su grandeza y justicia perseguido,
cambia laureles, por e! cautiverio.

Va con quinientos soldados solídarios,
restos de antiguas glorias nacionales.
Hasta el fin de sus vidas, le serán leale,
compartiendo su pan hospitalario.

Y allí va '«Ansina», su servidor y amigo,
va a sufrir con él, el ostracismo
mancillado su caro patriotismo,
fiel y obediente, al genera! transido.

Él, es el símbolo de! soldado artiguista,
que por su patria libre combatiera,
el mismo que en las Piedras compartiera,
triunfo y honor y una piedad altruista.



Salve «Ansina»', soldado inmortal,
insigne ejemplo de amor y lealtad,
norte y guía de nuestros patricios,
alma y cuerpo hasta e! sacrificio.

Fueron ellos fieles constructores,
patria y suelo sin par en el mundo,
Custodiemos e! tesoro heredado,
con su sangre lo hicieron fecundo.

Febrero 2005